



INFORME DE GOBIERNO

Q.F.B. PIER MICHEL
RIOS RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027

"Los Resultados que se Ven"

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL	4
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2024 – 2027	5
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027	6
GOBIERNO MUNICIPAL CON DESARROLLO	8
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	9
MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	10
PAVIMENTACIONES.....	13
AGUA POTABLE	13
DRENAJE.....	17
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	19
PROYECTOS	20
SUPERVISIÓN DE OBRA.....	21
DESARROLLO URBANO	22
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	22
ALUMBRADO PUBLICO.....	23
ALCANTARILLADO Y DRENAJE.....	25
ALBAÑILERÍA	27
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	28
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS, IGLESIAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS.....	28
MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES.....	29
ECOLOGÍA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.....	31
MAQUINARIA PESADA	33
RASTRO MUNICIPAL	35
AGUA POTABLE	36
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	36
DESARROLLO AGROPECUARIO	37
GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE.....	41
SINDICATURA.....	42
COORDINACIÓN JURÍDICA.....	45

ÁREA DE INVENTARIOS	50
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	53
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	57
SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO	59
JUZGADO COMUNITARIO	61
OFICIALÍA MAYOR	64
CATASTRO MUNICIPAL	67
REGISTRO CIVIL	73
ALCOHOLES	76
TESORERÍA	79
EGRESOS	80
INGRESOS	82
RECURSOS HUMANOS	83
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	85
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE VILLA DE COS, ZAC.	87
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	93
PARQUE VEHICULAR	109
GOBIERNO MUNICIPAL HUMANO Y CERCANO A LA GENTE	114
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	115
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	139
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	148
EDUCACIÓN Y CULTURA	154
.....	154

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL



iiiEs momento de informar, trabajar y seguir dando resultados!!! En un hecho sin precedentes estamos llegando al primer informe de gobierno del H. Ayuntamiento 2024-2027 y derivado de un proceso de reelección; el corto de manera consecutiva.

A medida que avanzan los años, se agudizan las dificultades administrativas y presupuestales para continuar ofertando soluciones a

la ciudadanía, en esta ocasión y como consecuencia del cambio de gobierno federal, se modificaron las reglas de operación por parte de la secretaria del BIENESTAR para la autorización de las acciones en materia de obra pública y mejoramiento a la vivienda que se derivan del fondo más importante para realizar este tipo de acciones que es el fondo tres, lo que repercutió en un importante retraso en el inicio de la obra pública y el mejoramiento a la vivienda autorizada por el consejo de obra municipal desde el mes de marzo del año que transcurre. A pesar de esta complicada situación estamos avanzando en el afán de atender las solicitudes prioritarias de los ciudadanos y terminar en tiempo y forma los proyectos programados a ejecutar en el presente ejercicio fiscal.

Cercanía, humanidad, trabajo constante y pasión por el servicio, han sido las constantes en los últimos cuatro años en el gobierno municipal... gracias a todo lo anterior, hoy podemos decir que en Villa de Cos; **"LOS RESULTADOS SE VEN"**.

Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz

Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2024 – 2027



Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz

C. Humberto Rivera Delgadillo

C. Juan Manuel Domínguez Gálvez

Lic. Víctor Hugo Juárez Sánchez

C. Cesar Parga Torres

C. Abelardo Pinales Chairez

C. Ernesto Reyes Martínez

Lic. Maribel López Rodríguez

C. Sita Molina López

C. María Fernanda Anguiano Ramos

C. Martina Esquivel Ríos

C. Karen Elizabeth Hernández García

C. Sara Celaya Parra

C. Diana Laura Martínez Alvarado

ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027



Q.F.B. PIER MICHEL RÍOS RUIZ		PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. MARIBEL LÓPEZ RODRÍGUEZ		SINDICA MUNICIPAL	
LIC. CARLOS DANIEL MORAN SAUCEDO	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	P.T.B. MIGUEL ÁNGEL RÍOS ALFARO	ENCARGADO DE ECOLOGÍA
C. ROBERTO MISSAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DE DEPORTES Y JUVENTUD	C. JUAN RICARDO RODRÍGUEZ AGUILERA	INSPECTOR DE ALCOHOLES
ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ.	DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	C. GUADALUPE DEL ROCÍO VARELA RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE LA INMUVIC
LIC. REYNA MIRIAM CRUZ REYES	SECRETARIA PARTICULAR	L.C. Y.A. MARÍA ENEREIDA URIBE LEYVA	TESORERA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. GERARDO DE LA CRUZ PÉREZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	LIC. MARISELA VÁZQUEZ URIÓSTEGUI	JUEZ COMUNITARIO
C. FERNANDO REYES MENDOZA.	ENCARGADO DEL RASTRO	T.S.U. OMAR SÁNCHEZ LÓPEZ	ENCARGADO DE COMPRAS
ING. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVA.	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	LIC. RAMIRO FLORES MORAN	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
C. URIEL RUÍZ LÓPEZ	ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	M.V.Z. AMAURY LONGORIA AGUILERA	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LIC. JOSÉ ELÍAS MALDONADO RODRÍGUEZ	OFICIAL DE CATASTRO	ING. FÁTIMA FABIOLA LECHUGA HERNÁNDEZ.	ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
LIC. JOSÉ ALBERTO ORTEGA JUÁREZ	DIRECTOR DEL SIMAP	LIC. ADAMARI GUADALUPE CHAIREZ FLORES	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
L.S.C.A.C. RENE PARGAS ALONSO	OFICIAL MAYOR	LIC. CRISTINA AGUILERA GONZALEZ	DIRECTORA DE SMDIF



VILLA DE COS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Más y mejor

"Los Resultados que se Ven"

GOBIERNO MUNICIPAL **CON DESARROLLO**

"Los Resultados que se Ven"

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Ing. Adrián González Nava

Dir. Desarrollo Económico y Social

El Departamento de Desarrollo Económico y Social presenta con orgullo el informe de labores que resume las acciones, logros y aprendizajes obtenidos en este periodo inicial. Este documento refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de la comunidad, poniendo énfasis en la creación de oportunidades económicas y la mejora del bienestar social para todos los ciudadanos.

Durante este año, la implementación de programas sociales destinados a reducir las desigualdades. Aunque hemos enfrentado desafíos significativos, hemos trabajado de manera decidida para superarlos, buscando siempre cumplir con los objetivos trazados en nuestro plan estratégico.

El presente informe ofrece un balance de los resultados alcanzados, subrayando los avances logrados en diversas áreas clave y resaltando las iniciativas que han empezado a transformar la realidad económica y social de nuestra región. A su vez, se identifican las áreas que requieren mayor atención y los pasos que hemos diseñado para continuar avanzando al termino de esta administración.

**Convenio de Programa
"Regularización de
vehículos usados de
procedencia extranjera"
REPUVE del ramo general
23 provisiones salariales y
económicas del presupuesto
de egresos de la federación.**

Se realizó la pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle Niños Héroes, en la comunidad de Chaparrosa, con una inversión de \$2,052,404.50, abarcando un total de 1,944.38 m2, beneficiando a 3,485 habitantes.



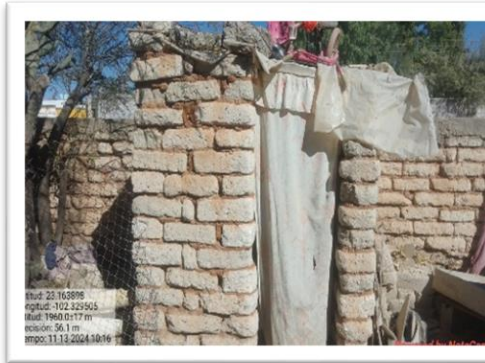
Se realizó la pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle Francisco Villa, en la Comunidad del Rucio, con una inversión de \$1,483,905.73, abarcando 1,308.68 m2, beneficiando un total de 1100 habitantes.



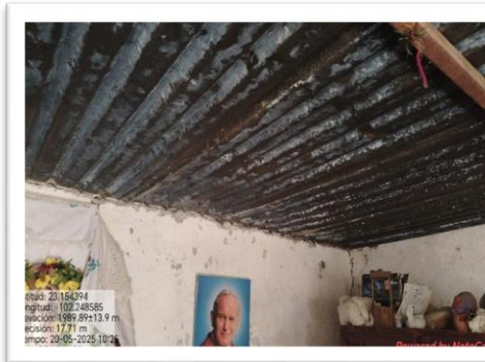
**MEJORAMIENTOS DE
VIVIENDA**

Se asignaron un total de 97 Baños Completos en distintas comunidades, con una inversión total de

\$6,402,320.71, beneficiando 291 personas.



Se asignaron 10330 m2 de Techos de lámina en distintas comunidades, con una inversión total de \$4,092,650.88, beneficiando así a 1290 personas.



Se asignaron 443 calentadores solares en distintas comunidades, con una inversión de \$4,336,039.10, beneficiando un total de 1329 personas.



Se asignaron 510 m2 de aplanados en diferentes comunidades, con una inversión de \$139,714.50, beneficiando un total de 51 personas.



Se asignaron 37 cuartos adicionales en diferentes comunidades, con una inversión de \$3,383,043.19, beneficiando un total de 111 personas.



Se asignaron 187 estufas ecológicas en distintas comunidades, con una inversión de \$1,320,800.25, beneficiando un total de 561 personas.



Se asignaron 1224 m2 de pisos firme en diferentes comunidades, con una inversión

de \$488,034.00, beneficiando así un total de 153 personas.



AGUA POTABLE



Adquisición de motor sumergible, caja de control y bomba sumergible para pozo de agua potable de la comunidad de Aldea de Codornices, Villa de Cos, con una inversión de \$9000, beneficiando un total de 80 personas.

PAVIMENTACIONES

Se llevo a cabo el arranque de la pavimentación en calle de la entrada principal en la comunidad de Cervantes, con una inversión de \$1,433,035.93, beneficiando un total de 350 habitantes.



Adquisición de motor y bomba sumergibles para pozo de agua potable de la comunidad de Puerto de Sígala, Villa de Cos, con una inversión de \$9807.94, beneficiando un total de 85 personas.



Adquisición de motor y bomba sumergibles para pozo de agua potable de la comunidad de Noria del Burro, Villa de Cos, con una inversión de \$35,802.33, beneficiando un total de 45 habitantes.



Adquisición de bomba, motor y bimetálico en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, Villa de Cos, con una inversión de \$44,500.00, beneficiando un total de 65 habitantes.

Adquisición de bomba, 10 tubos y kit adaptador para pozo de agua potable en la comunidad La Abundancia, Villa de Cos, con una inversión de \$52,850.00, beneficiando un total de 139 habitantes.



Adquisición de bomba y motor para pozo de agua potable en la comunidad de Baño, Villa de Cos, con una inversión de \$134,000.00, beneficiando un total de 5800 personas.



Rehabilitación de plantas purificadoras en las comunidades de Cervantes y Vicente Guerrero, con una inversión de \$72,222.48, beneficiando un total de 569 personas en ambas comunidades.



Se llevo a cabo la rehabilitación de pozo de agua potable No. 1 en la cabecera Municipal de Villa de Cos, con una inversión de \$425,830.20, beneficiando un total de 3000 personas.



Se adquirió una cloradora y un transformador para el pozo de agua potable de la comunidad de Bañón, Villa de Cos, con una inversión de \$29,116.00, beneficiando un total de 5800 personas.



Se llevo a cabo el arranque de la construcción de planta purificadora en la comunidad de Primero de Mayo, con una inversión de \$1,400,958.34, beneficiando un total de 400 habitantes.

Se llevo a cabo la perforación, tubos de ademe, grava, aforo en el pozo de agua potable, en la comunidad de Noria de Luis, comuna inversión de \$1,622,000.00, beneficiando un total de 220.



Adquisición de transformador para el pozo de agua potable en

la comunidad de Cervantes, con una inversión de \$108,494.80, beneficiando un total de 350 habitantes.



DRENAJE

Se llevo a cabo la construcción de red de drenaje en calle Distrito Federal, en la colonia Nuevo México en la cabecera Municipal de Villa de Cos, con una inversión de \$128,952.54, beneficiando un total de 45 personas.



Se llevo a cabo la construcción de red de drenaje en calle Amapolas en la comunidad de Chupaderos, con una inversión total de \$451,912.23, beneficiando un total de 30 personas.



Se llevo a cabo la construcción de red de drenaje en calle Vicente Guerrero, en la comunidad de Estación la Colorada abarcando un total de 251. 20 ml, 8 descargas sanitarias y pozo de visita, con una inversión de \$520,955.68, beneficiando a un total de 85 personas.



Se llevo a cabo la construcción de red de drenaje en calle Pánfilo Natera de la comunidad de Guadalupe de las Corrientes, abarcando un total de 236.10 ml, 25 descargas sanitarias y 7 pozos de visita, beneficiando un total de 85 personas.



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Arq. Izzet Ortega de la Cruz

Dir. Obras y Servicios Públicos

El departamento de Obras y Servicios Públicos es un área del Ayuntamiento, comprometida en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del Municipio. Para ello efectúa acciones dando prioridad y procurando atender las situaciones que más apremien al municipio.



La dirección de obras y servicios públicos según la ley orgánica del municipio para el estado de zacatecas en su capítulo vi, artículos 108 y 109, tiene a su cargo en forma directa y en COORDINACIÓN con otras instancias, la construcción de obras y la administración de los servicios públicos a cargo del municipio. Esto lo convierte en una de las direcciones más amplias y complejas de la administración pública, en cuanto al alcance

de sus actividades y cercanía con la sociedad para la solución de las necesidades solicitadas por la población.

Esta dirección es integrada por hombres y mujeres que tiene a bien seguir las instrucciones de nuestro presidente municipal Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz, las cuales son:

Mas y mejor atención a la población con trato digno y cortes para los ciudadanos

Mas y mejor calidad de la obra pública mediante la supervisión permanente de la misma

Mas y mejores servicios públicos procurando ser eficaces en el ejercicio administrativo

Las áreas que colaboran en este departamento son:

Supervisión de obra
Gestión administrativa
Proyectos
Desarrollo urbano
Alumbrado publico
Albañilería
Maquinaria pesada

Alcantarillado y drenaje
Ecología, parques y jardines
Rastro municipal

Cada una tiene tareas específicas y al personal calificado para implementar y ejecutar las acciones pertinentes para dar respuesta inmediata a la población, siempre con la consigna de que en la presenta administración estamos para servirte.

PROYECTOS

En coordinación y colaboración con el departamento de desarrollo económico y social, se llevó a cabo la elaboración de proyectos de obra pública los cuales fueron contratados por empresas del sector privado mediante proceso de adjudicación que la ley permite, trabajando en los levantamientos, dibujado de planos, generación de volúmenes de obra y presupuestación de obras tales como agua potable, drenaje, pavimentaciones, electrificaciones e infraestructura complementaria (domos, centros de salud, plantas potabilizadoras) entre otras, mismos que

se plantean en la reunión de consejo y cabildo para su aprobación, además de obras que se ejecutaron por administración directa.

SUPERVISIÓN DE OBRA

El buen desempeño de la obra pública depende de que se lleve a cabo la supervisión de la misma, con visitas periódicas al lugar de los trabajos, confirmando que las empresas asignadas para la ejecución lo hagan mediante obras que cumplan con la calidad, volúmenes, especificaciones técnicas y sobre todo la función para la cual fueron proyectadas dichas acciones.



Se supervisaron más de 45 obras contratadas lo equivalente a más de 3500 acciones, entre obras públicas y obras sociales de mejoramiento a la vivienda, además de revisar mantenimientos y servicios que son fundamentales para el buen funcionamiento de la infraestructura pública.

En esta actividad se generó un gasto para el periodo que se informa de **\$1,438,036.04**

DESARROLLO URBANO

El área de desarrollo urbano, se encarga de sentar las bases de una comunidad ordenada y verificar que el crecimiento de infraestructura se lleve a cabo de manera controlada, apegado a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, su reglamento, el código urbano para el estado de zacatecas y demás normas que regulen actividades tales como construcción (vivienda, comercial, etc.), fraccionamiento, subdivisiones de predios, entre otros.

En este periodo que se informa se expidieron números oficiales, permisos de construcción, permisos de subdivisión de predios y cambios de usos de suelo, mismos que cumplieron con los requisitos y requerimientos que la ley nos demanda generando una **recaudación** de **\$133,616.35**

seguimos trabajando para que los recursos aquí recaudados se conviertan en más y mejores servicios públicos de calidad para nuestro municipio.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

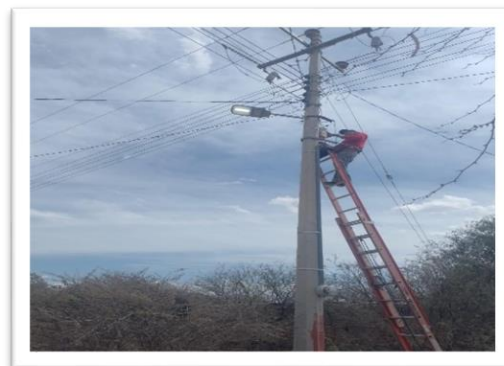


El orden y control de todas las actividades que se llevan a cabo en el departamento de obras y servicios públicos depende de esta importante área que se encarga de generar los informes y expedientes que se alimentan de información y documentos que ratifican los trabajos hechos en las áreas operativas y se hace con transparencia, honestidad y cumpliendo con lo solicitado en la ley de ingresos y egresos, por los entes fiscalizadores, ley de transparencia y acceso a la información y los más importante, por la sociedad, teniendo cuentas claras y gasto responsable tanto para las obras como para los servicios públicos.

Las actividades que se arriazaron fueron, informes mensuales, mismos que fueron presentados en tiempo y forma para su aprobación ante el h. Ayuntamiento y posterior entrega ante la auditoria superior del estado, requerimientos del portal de transparencia, expedientes unitarios que registran adquisiciones, obras, servicios, mantenimientos y todas las actividades de esta dirección, además de llevar el registro, control y buen manejo de la cuenta pública en coordinación con el departamento de tesorería municipal.

El trabajo de todas y cada una de las áreas administrativas de cada área de esta dirección genera una erogación en el periodo que se informa de **\$4,716,967.96**

ALUMBRADO PUBLICO



Con la premisa de más y mejores servicios públicos municipales, el área de alumbrado público es esencial para que esto se lleve a cabo. Esta importante área cuenta con personal capacitado para desarrollar actividades de índole eléctrica, es decir no solo se enfoca en el alumbrado público, también colabora en la revisión y trabajos diversos con relación a instalaciones eléctricas lo cual ayuda a que, en base a las solicitudes y necesidades de la población, estas puedan ser atendidas de inmediato.

Entre las actividades que se realizaron destacan las siguientes:

Instalación de centros de carga, cableado y adaptación de tomas para las instalaciones de la feria regional de villa de cos. Apoyando con trabajo nocturno de monitoreo y balance de cargas

Apoyo para la instalación de los encendidos navideños, en los jardines y calles principales de cabecera municipal, además de brindar el apoyo a las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, Bañón Y El Rucio.

Mantenimiento de alumbrado público y atención de reportes ciudadanos con un total de 158 acciones en todas las comunidades de nuestro municipio.

Instalación de 1,015 luminarias en González Ortega Bañón, Cabecera Municipal, Chupaderos, Chaparrosa, El Rucio, Estación La Colorada Y Guadalupe De Las Corrientes

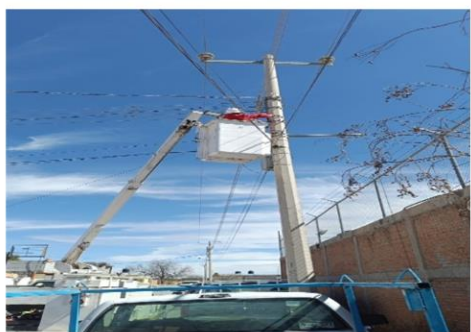
Revisión y mantenimiento de sistema de bombeo en pozos de agua de nuestro municipio.

Mantenimiento a instalación eléctrica en 18 instituciones educativas y religiosas.

Rehabilitación de la iluminación en cancha de basquetbol de la unidad deportiva "la mosquitera".

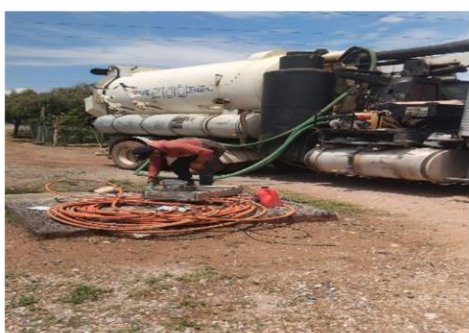
Suministro e instalación de transformador en el rastro municipal

Rehabilitación y cambio de luminarias de Jardín Cosió, Jardín Hidalgo, Jardín Juan Manuel De La Rosa, Hospital Comunitario, Jardín San Ramon, Jardín Chaparrosa Entre Otros Espacios Públicos.



Teniendo un gasto total en esta área de **\$1,198,860.32**

ALCANTARILLADO Y DRENAJE



Para ofrecer más y mejores servicios públicos el mantenimiento al alcantarillado sanitario es una de las actividades primordiales tanto en las comunidades donde se cuenta con este servicio, como en la cabecera municipal, además de que, en las comunidades donde no existe alcantarillado, se cuenta con fosas sépticas que captan aguas negras, es por ellos que el área de alcantarillado y drenaje se convierte en parte fundamental de la dirección. En el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades.

Desencorve de líneas de drenaje de las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo, Bañón, San Ramón, Charco Blanco, Estación La

Colorada, Estancia La Colorada, Guadalupe De Las Corrientes, Mezquitillo, Las Canoas, San Blas, El Rucio, Cervantes Y La Cabecera Municipal. Desazolvando un total de 9,800 metros lineales.

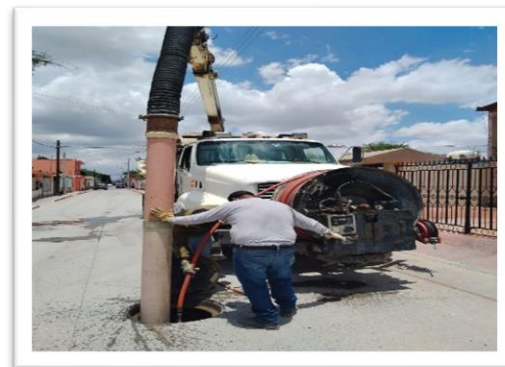
Desagüe de fosas sépticas que se encuentran en comunidades de; Bañón, San Ramón, Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo, Los Amarillos, Guadalupe De Las Corrientes, Manganita, Pozo Hondo, El Rucio, Cervantes, La Prieta, San Felipe, La Abundancia, El Capirote, Emiliano Zapata, La Campechana, Noria Del Burro, Sierra Hermosa, San Andrés, San Antonio De La Rosa, Nueva, Pastoría, Pabellón De Dolores, La Mancha, rastro y cabecera municipal. Atendiendo un total de 383 fosas.

Mantenimiento de los emisores de las comunidades de Estancia La Colorada, San Blas, Emiliano Zapata, San Antonio De La Rosa, Chupaderos, Chaparrosa Y Cabecera Municipal

Mantenimiento de los cárcamos de las comunidades de San Blas, Chupaderos, Chaparrosa, Bañón, Cervantes

Mantenimiento de plantas de aguas residuales de las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, Cervantes, El Rucio, Sarteneja.

Rehabilitación de alcantarillas y colocación de brocales en calles de las comunidades de Chaparrosa, González Ortega Bañón, Chupados, El Rucio, Cervantes Y Cabecera Municipal



Mantenimiento a equipo especializado factor y pipa para llevar a cabo de manera eficaz y eficiente las actividades de esta área

Rehabilitación de líneas de drenaje que consta de excavación, sustitución de tubería, mantenimiento de pozo de vista de las siguientes líneas:

GONZÁLEZ ORTEGA BAÑÓN 70M

CHAPARROSA 80M

CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE COS 170M



Todo esto con una inversión total de \$1,659,413.76

ALBAÑILERÍA

Para atender más y mejor las necesidades de la sociedad es primordial llevar a cabo trabajos de albañilería en distintos espacios públicos, es por ello que esta área es de mucha importancia para poder ejecutar los trabajos que se necesitan para abatir dichas necesidades. En este periodo el área logro llevar a cabo las siguientes actividades:

MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS

Apoyo con mano de obra para la construcción de gradas en la Escuela Secundaria Técnica #16

Apoyo con mano de obra para la construcción y rehabilitación de área de cocina en comedor de EMSAD de la localidad de Chupaderos.

MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS, IGLESIAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS

Apoyo con material y mano de obra para la colocación de vitro piso en la iglesia de la localidad de Cervantes.

Apoyo con material y mano de obra para el mantenimiento del edificio denominado "CONA SUPO"

Suministro y colocación de malla sombra en el domo de la localidad de El Rucio.



Mantenimiento constante a la fuente de la calle Niños Héroes De La Cabecera Municipal.

Rehabilitación integral de la cancha de usos múltiples en la localidad de Sierra Hermosa.



Mantenimiento a techumbre de la estancia de adultos mayores

Mantenimiento a jardín central de la colonia las haciendas

Construcción de oficinas para atención ciudadana del instituto de la mujer

Rehabilitación con pintura en el almacén de la bodega del Dif Municipal

Rehabilitación de áreas en el edificio "Antigua Uaz" para la adaptación de consultorio Del ISSTE Y Archivo Histórico Del Municipio.



MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES

Programa bacheo permanente en las carreteras inter estatales en los tramos: cabecera municipal-Guadalupe de las Corrientes, carretera federal 54-Bañon, carretera federal 54-Chupaderos, carretera federal 54-Flores

Magón, carretera federal 54-Nueva Pastoría con un total de 120 kilómetros de carretera intervenidos



Reparación de tramo carretero Chaparrosa (falla geológica) mediante la reparación de terracerías en base y sub rasante, colado de área con concreto hidráulico mr48 de 25cm de espesor reforzado con malla electrosoldada y acero del #4, pintado y colocación de letreros alusivos.



Programa de bacheo permanente donde se rehabilitaron calles con concreto hidráulico con un total en bacheo de 1200 m2



Rehabilitación de guardaganado que conduce de Pozo Hondo a Manganita



En este periodo que se informa se erogó un total de **\$2,887,977.23**

ECOLOGÍA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para más y mejores políticas públicas responsables y que cuiden el medio ambiente se ha trabajado en el mejoramiento del servicio de recolección de residuos teniendo 17 rutas donde se benefician con este servicio la cabecera municipal, González Ortega Bañón, Los Amarillos, El Pardillo, Chupaderos, Chaparrosa, Guadalupe De Las Corrientes, Mezquitillo, Estación La Colorada, San Ramon, El Rucio, Charco, Blanco, San Blas, Pozo Hondo, Emiliano Zapata y Sierra Vieja, en las cuales se producen mas de 12 toneladas de residuos sólidos a la semana.

También se ha intensificado la limpieza de parques y jardines de manera continua y constante, además de la limpieza y mantenimiento de panteones municipales y el boulevard de acceso a la cabecera municipal



También se llevo a cabo un mantenimiento preventivo a los tiraderos de la comunidad de González Ortega Bañón, Chupaderos, Chaparrosa, El Rucio, Nueva Pastoría, San Andrés, Efigenia, Mezquitillo Y Guadalupe De Las Corrientes.



También se llevó a cabo una importante actividad de reforestación y plantación de árboles en el boulevard de la Cabecera Municipal.



Además de la adquisición de equipo de protección y material para los trabajos realizados en esta área y del mantenimiento de camiones recolectores



Generando un gasto total de **\$4,489,759.03**

MAQUINARIA PESADA



"Los Resultados que se Ven"

Mas y mejor maquinaria pesada es una prioridad del departamento de obras y servicios públicos municipales, ya que además de que nuestro municipio cuenta con grandes extensiones territoriales de caminos con terracerías y caminos saca cosechas, también existen necesidades que abatir que se pueden llevar a cabo con el equipo que se tiene en esta área. Algunas de las actividades que se llevaron a cabo en este periodo fueron las siguientes:



Mantenimiento a terracerías

Cañas-tenango 7km

Nuevo rucio 8km

Pabellón de dolores-sierra hermosa 10.3km

Sarteneja 15.8km

Puerto de sigala 12.5km

Efigenia-aldea de codornices 14.8km
 San Antonio de la rosa-capirote 18km
 Pozo hondo-manganita 21.8km
 Manganita-estancia 11.3
 Colonia Grever-Vicente Guerrero 9.8km
 Estación La Colorada-Noria De Luis 5.5km
 Estación La Colorada-Benito Juárez 22.5km
 El Socorro 8km
 Terracería a los riegos Villa De Cos 8km

Teniendo un total de 173.3 km de terracería rehabilitados

Además, se le dio mantenimiento preventivo y de reparación al parque de maquinaria pesada de los siguientes equipos:

Cargador frontal, Bulldozer dn6, 2 camiones de volteo de 14m³, Moto conformadora cat, Vibro compactador, Pipa omc, 2 tracto camión volvo, Cama baja, Góndola, Generando un gasto tal de: **\$2,958,363.80**

RASTRO MUNICIPAL

La actividad ganadera es uno de los principales motores económicos de nuestra demarcación, es por ello que el contar con un área donde se lleve a cabo el sacrificio de ganado de manera controlada y con las medidas sanitarias que nos marca la ley. Nuestro rastro municipal en este periodo que se informa ha llevado a cabo el sacrificio de bovinos, porcinos, caprinos, generando una **recaudación** de **\$298,356**

Además de la adquisición de herramienta, insumos y reparaciones en las instalaciones tales como la adquisición de un transformador y reparación de cámara fría y el pago de nómina, generando una inversión de **\$1,741,627.72**



AGUA POTABLE

Mas y mejor colaboración que a pesar de contar con un sistema municipal de agua potable descentralizado, esta dirección también lleva a cabo trabajos y acciones para el fortalecimiento de dicha área, mismas que son las siguientes:

Apoyo con combustible al SIMAP para abastecer a instituciones educativas y de salud del vital liquido

Adquisición de tubería para línea de conducción en la cabecera municipal

Generando un gasto en el periodo que se informa de **\$56,972.67**

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Mas y mejor vivienda para todos y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos, se implementó un programa extenso y permanente de mejoramiento a la vivienda en la cual en base a solicitudes y condiciones socioeconómicas se realizaron apoyos directos para las familias VILLACOSENSES con apoyo de 305 paquetes de cemento y 160 paquetes de láminas, generando un gasto de **\$1,236,396.43**

En el departamento de obras y servicios públicos municipales sabemos que aun hay mucho por hacer, seguiremos atendiendo las solicitudes ciudadanas y trabajando en base al proyecto que encabeza nuestro

presidente municipal **Q.F.B. Pier Michel Ríos Ruiz**, hombro a hombro y de la mano del personal técnico, operativo y administrativo para seguir brindando más y mejores obras y servicios públicos municipales

DESARROLLO AGROPECUARIO



M.V.C. Amaury Longoria Aguilera

Dir. Desarrollo Agropecuario

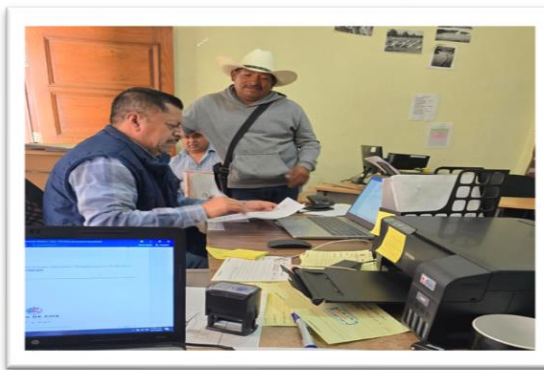
Durante el periodo que se informa nos hemos enfocado en estas 3 principales actividades:

Condonación en el pago de refrendo de registros de fierros de herrar y señal de sangre.

Subsidio a ganaderos del municipio de villa de cos, con la realización de barridos zoosanitarios.

RECAUDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, REGISTROS DE FIERRO DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE.

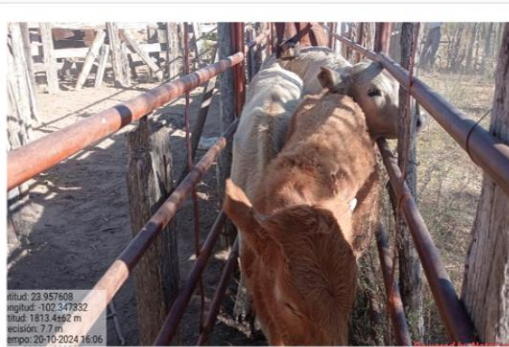
Durante el primer año de esta actual administración del 17 de septiembre del 2024 al 14 de septiembre del 2025, en refrendos de fierro de herrar y señal de sangre, se recabo un total de \$ 34,912.00 pesos, en renovaciones de fierro de herrar recabamos la cantidad de \$ 178,292.00, dando un total por todo durante este primer año de administración de \$ 213,292.00 rebasando la meta destina para este departamento, tomando en cuenta que de igual manera se apoyó con condonaciones a los ganaderos del municipio que tenía entre 10 a 20 años de adeudos, también estuvimos ayudando a los productores con reposición de sus libros de fierro de herrar o señal de sangre.



SUBSIDIO A LOS GANADEROS DE VILLA DE COS, CON LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE TUBERCULOSIS EN HATOS GANADEROS.

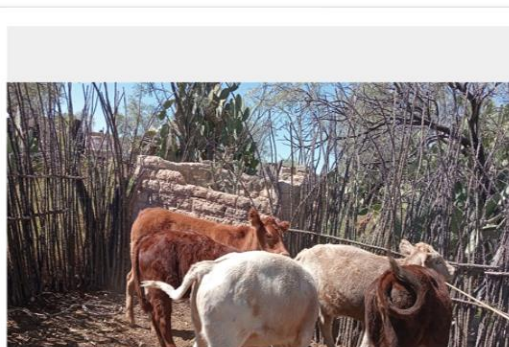
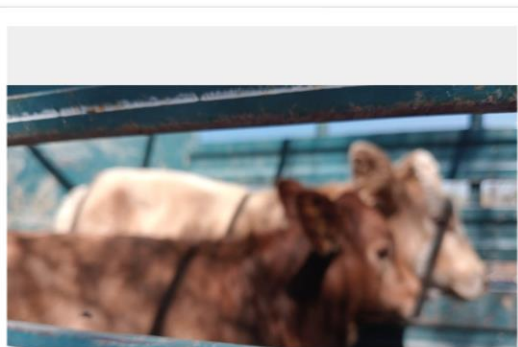
Se apoyó a las comunidades de Agua Nueva, Primero De Mayo, Charquillos, El Pardillo, Chupaderos, Vicente Guerrero y Guadalupe De Las Corrientes, con el subsidio del diagnóstico de tuberculosis en sus hatos con un monto aproximado de \$ 31,992.00 pesos, beneficiándose así 117 productores, con la realización de 2,666 pruebas de tuberculosis a sus hatos ganaderos.





ARETEO DE GANADO.

En las comunidades de Estancia la colorada, Vicente guerrero, La Campechana, La abundancia, Flores Magón, Cañas, Pozo Hondo, Colonia Greever y Cabecera Municipal, durante el primer año de administración estuvimos colaborando con los productores, para realizarles la identificación de ganado con arete SINIGA, viéndose beneficiados alrededor de 30 productores ganaderos y un alrededor de 100 cabezas de ganado identificadas.



VACUNACIÓN DE GANADO.

Dentro de otras actividades se implementó la inmunización para la prevención de algunas enfermedades infecciosas. En esta ocasión se vio beneficiada la comunidad de Estación La Colorada, con 423 cabezas de ganado, las cuales eran propiedad de 17 productores de dicho lugar antes mencionado.



EXPOSICIÓN GANADERA 2024.

Realizamos la ya tradicional exposición ganadera en coordinación con la asociación ganadera de Villa De Cos, quienes a través de su consejo directivo se llevó a cabo la organización del evento, dando inicio el 26 con la tradicional inauguración que estuvo a cargo de nuestro presidente municipal Q.F.B. Pier Miche Ríos Ruiz y la clausura el día 28 del mismo mes y año 2024, donde realizamos un evento de rifas de artículos de Agricultura y Ganadería viéndose beneficiados los asistentes a dicho evento.



GOBIERNO MUNICIPAL
HONESTO,
TRANSPARENTE Y
RESPONSABLE

"Los Resultados que se Ven"

SINDICATURA



Lic. Maribel López Rodríguez

Síndica Municipal

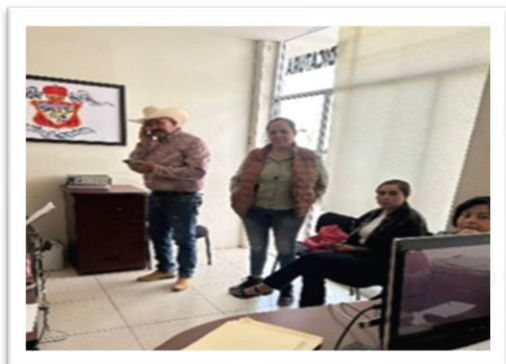
La Sindicatura Municipal es el órgano encargado de representar jurídicamente al Ayuntamiento de Villa de Cos y de vigilar el correcto uso de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía. Durante el presente año se han desarrollado diversas acciones orientadas a garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los intereses municipales.

Este informe anual tiene como propósito dar a conocer las actividades realizadas, los avances logrados y los retos enfrentados por la Sindicatura Municipal durante el ejercicio 2024-2025, en apego a la normatividad vigente y a los principios de legalidad, eficiencia y servicio a la comunidad.

En cumplimiento de mis funciones como Síndico Municipal, he llevado a cabo diversas acciones enfocadas en la defensa de los intereses del municipio, la representación jurídica del Ayuntamiento, así como en la atención ciudadana directa. A continuación, se detallan las principales actividades y documentos tramitados en este periodo.

CONSTANCIA DE EQUIPOS DE RIEGO.

Durante el periodo 2024 - 2025 de esta administración, se expidieron un total de 150 constancias de equipos de riego, con el objetivo de que los beneficiarios pudieran gestionar el subsidio otorgado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



PERMISO PARA MENORES.

Como parte de los documentos tramitados durante esta administración, en el periodo 2024-2025 se elaboraron un total de 4 permisos para menores, con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de niños, niñas y adolescentes. Este documento facilita su protección legal, previniendo su extracción ilegal y asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos para el traslado o salida de menores.

CONTRATO DE COMPRAVENTA.

Se elaboraron 3 contratos de compraventa, en los cuales una de las partes se obliga a transferir la propiedad de un bien y la otra a pagar por él. Estos contratos se realizaron con la finalidad de brindar certeza jurídica a las partes involucradas, garantizando que la operación se efectuara de manera legal y debidamente acreditada.



CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Durante el periodo 2024-2025, se elaboraron un total de 60 contratos de arrendamiento, los cuales fueron utilizados para diversos proyectos, principalmente en el ámbito agrícola, como los programas de semillas de frijol, maíz y avena, así como para trámites relacionados con la actividad ganadera. Estos contratos brindan seguridad jurídica a los productores y permiten el acceso a programas de apoyo y subsidios.



RENOVACIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN

En este periodo, se realizaron los trámites de renovación de 31 títulos de concesión, cumpliendo con los requisitos legales establecidos y garantizando el uso adecuado de los recursos.

Finalmente, la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas, reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores del servicio público. Durante el ejercicio 2024-2025, se llevaron a cabo acciones de representación jurídica, supervisión del patrimonio, revisión de contratos y convenios, así como actividades propias del departamento en estricto apego a la normatividad vigente.

Si bien se han alcanzado avances significativos la Sindicatura reconoce que el fortalecimiento institucional es posible mediante la coordinación con los distintos órganos del Ayuntamiento, por lo que se hace un llamado a mantener la colaboración interdepartamental en beneficio de la ciudadanía. Asimismo, se reitera el compromiso de velar por los intereses del municipio con un ejercicio responsable, ético y profesional de las funciones encomendadas.

En este sentido, el presente informe no constituye un punto final, sino un instrumento de rendición de cuentas y a la vez una base para la planeación de nuevas acciones que permitan avanzar hacia una administración más eficiente, transparente y cercana a la población.

COORDINACIÓN JURÍDICA

Brindar servicios de asesoría jurídica, mediante opiniones verbales y escritas, al área de sindicatura como a todos y cada uno de los diversos departamentos de la Presidencia Municipal, en términos legales. El área de coordinación jurídica cumple con sus objetivos proveyendo servicios de

asesoría legal, de representación en litigios, en negociaciones y en elaboración de documentos legales para el Municipio.

Desempeñar las funciones descritas en el punto primero de manera estrictamente profesional de acuerdo a los ordenamientos legales del Municipio y en su caso a los supletorios. Y así ostentar la representación del Municipio, y evitar cualquier perjuicio.

MATERIA LABORAL

Para los efectos de normar la relación de trabajo entre el Municipio se celebraron 07 Convenios de Terminación Laboral, ante la autoridad laboral Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas.

MATERIAL PENAL

Para garantizar la justicia en la aplicación del derecho y resolver el conflicto surgido como consecuencia de un delito y en coordinación con la Fiscalía se pague la reparación del daño al Municipio.

BIENES INMUEBLES

Se ha tenido la intervención con las autoridades de la secretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Dirección de Catastro y secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas en relación a la regularización de bienes inmuebles de los cuales 43 predios (espacios públicos y áreas verdes), para con ello obtener la correspondiente certeza jurídica.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

a).- Siendo una obligación del Municipio el bienestar de los ciudadanos, por cual se ha propuesto realizar las acciones pertinentes para mejorar la calidad de vida de su población, principalmente en **la prevención y ayuda en casos de accidentes o desastres que pongan en peligro su vida**, aunado que las delegaciones de Cruz Roja más cercanas se encuentran en la ciudad de Zacatecas, Fresnillo y Saltillo, Coahuila. Situación que complica el traslado de la ambulancia desde estos dos puntos y por tal razón se requiere que los servicios de emergencia se sigan proporcionando de una forma más oportuna. Con este motivo se realizó convenio de colaboración

con Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal Zacatecas para el apoyo traslados.

b).- Corresponde al Municipio brindar los servicios básicos de planeación y de asignación de recursos financiero, siendo entre ellos **la educación** para lo cual se realizó convenio de colaboración con padres de familia de la localidad de Primero de Mayo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica Preparatoria, programa VIII, el EMSAD El Rucio, Escuela de Educación Especial (CAM) Villa de Cos para el apoyo de traslado de estudiantes.

La Coordinación Jurídica dependiente del Departamento de Sindicatura del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas., tiene como misión defender los derechos e interese jurídicos del H. Ayuntamiento en todo tipo de asuntos contenciosos, vigilar el cumplimiento de su legislación manteniendo la observancia plena del estado de derecho y el apego a la legalidad, además de apoyar en los trabajos tendientes a mantener actualizada la estructura normativa del ayuntamiento.

Consolidar al Municipio de Villa de Cos, Zacatecas., que cuenta con un marco normativo completo y debidamente armonizado con los estándares estatales que atienda a las necesidades derivadas de la actividad municipal, actualizando la legislación vigente con una regulación de principios, apegados a nuestra realidad social y al momento histórico que vivimos con el objeto de atender lo conducente para la observación y cumplimiento del orden, norma municipal, para generar un ambiente de responsabilidad y valores al interior, que se extienda a la sociedad.

Definir los lineamientos necesarios de acuerdo a la normatividad aplicable que establezcan de forma clara y precisa las actividades a realizar dentro de cada procedimiento realizado dentro del área.

Representar legalmente al H. Ayuntamiento en asuntos jurisdiccionales y administrativos.

Integrar los instrumentos jurídicos en los cuales el ayuntamiento intervenga.

Asesorar a las instancias y dependencias municipales, sobre las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables.

Asesorar al H. Cabildo en los temas legales que llegaran a tener.

Vigilar y atender el buen curso de los procedimientos por controversias de índole civil, penal, mercantil, amparo y administrativa.

Asesorar y dar asistencia legal a los integrantes de las unidades administrativas del Ayuntamiento.

Elaborar y presentar escritos relacionados con procedimientos judiciales y administrativos; así como solicitar las actuaciones correspondientes de las Autoridades Judiciales o administrativas.

Realizar denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, con el fin de integrar Carpetas de Investigación por delitos que atenten contra el patrimonio del Ayuntamiento y dar seguimiento a las mismas.

Determinar y supervisar las características legales que deberán cubrir los convenios, contratos y acuerdos que celebre el Ayuntamiento con instancias externas del sector público o privado.

Analizar, revisar y en su caso corregir los proyectos de convenios y/o instrumentos jurídicos que pretenda celebrar el Ayuntamiento con instancias externas del sector público o privado.

Controlar y resguardar los instrumentos jurídicos validados y signados por el Ayuntamiento con instituciones del sector público, privado y social.

Elaborar, analizar e integrar los informes previos y justificados que las autoridades del ayuntamiento deban rendir, cuando sean señaladas como responsables por los quejosos.

Realizar los convenios que sean motivo del procedimiento de mediación o conciliación ante el Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado en los juicios materias civil, penal, mercantil, en los que el Ayuntamiento o sus unidades administrativas sean parte.

Redactar y celebrar convenios a nombre del H. Ayuntamiento ante el Centro de Conciliación sede Fresnillo, Zacatecas y Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, con los trabajadores que deciden dar por terminada la relación laboral.

Para la realización de las actividades del área se cuenta con una plantilla de 4 personas mismas que se encargan de los asuntos de manera individual

para los casos de menor dificultad y en conjunto de 2 o más personas para cuestiones administrativas de mayor importancia.

Como parte de los recursos materiales, se cuenta con instalaciones físicas, además de dos centros de cómputo con impresoras, 4 escritorios con complementos para poner documentación y material.

Varía de acuerdo a los aspectos legales de la investigación de la materia ya sea laboral, penal, administrativo, entre otros de las cuales serán desarrolladas con la finalidad de no perjudicar, dañar, menoscabar los intereses del Municipio de Villa de Cos, de acuerdo a las etapas de cada proceso y permita concluir el proceso legal.

Dentro de la coordinación se brindan asesorías jurídicas al público en general, siendo estas de manera regular y en lo posible se canalizan a las instancias correspondientes para llevar a cabo los trámites necesarios para los solicitantes en los casos que así lo ameriten.

Como parte de las funciones de la coordinación jurídica como área auxiliar de Sindicatura se presta el servicio a todas las áreas de presidencia municipal, en cuanto a la revisión de la documentación que se pretenda emitir así como en la que se deba plasmar la firma de los intervinientes, donde se les obligue o se les de facultades de ejercicio, esto coadyuva a dar seguridad de que las actuaciones generadas por las diferentes direcciones o áreas va con un respaldo y fundamento jurídico de forma más rápida y eficaz

ÁREA DE INVENTARIOS

En el área de inventarios se han realizado una serie de actividades necesarias para el control de bienes muebles e inmuebles, a través del módulo de bienes patrimoniales del sistema de contabilidad gubernamental, en donde se lleva a cabo la conciliación de cuentas contables con los auxiliares correspondientes al patrimonio del municipio, así como trabajo operativo, en donde destaca lo siguiente:

Se realiza la revisión física de bienes muebles e inmuebles, cotejando con los registros existentes, realizando reasignación de bienes si fuera el caso y la elaboración y firma de resguardos individuales por departamento.

La revisión física y periódica de los inventarios permite identificar el estado del bien y en caso de ser necesario solicitar la baja de este por encontrarse en un estado que no le permita seguir con sus funciones; permite también identificar si algún bien no se encuentra en el área correspondiente y hacer los cambios que sean necesarios; por otro lado en caso de que se haya extraviado el bien, se dará seguimiento a los procedimientos legales que correspondan.

Se prepara analítica mensual para su presentación trimestralmente, donde se muestra la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

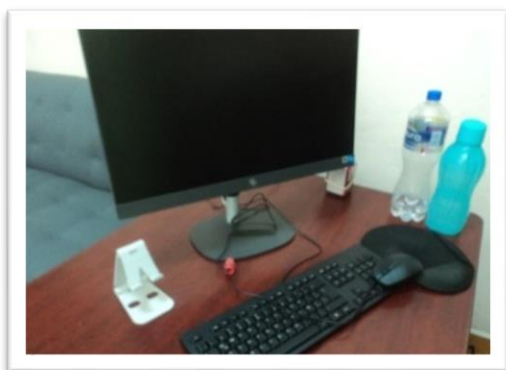
Con base en las analíticas mensuales, se hace el registro en el inventario de bienes muebles e inmuebles según corresponda. el registro en el sistema de contabilidad, así como en los auxiliares tendrá que ser antes de los 30 días después de la adquisición de bien adquirido.

En los registros de bienes muebles se cuenta con un total de 5145, de los cuales se adquirieron 20 bienes en lo que va de octubre 2024 a la fecha del 2025, donde las adquisiciones de mayor relevancia son:

Sistemas de aire acondicionado para la secretaría de gobierno.



Equipos de cómputo de buena calidad (computadoras de escritorio), para el departamento de tesorería.



- Equipo para el rastro municipal (pistoleta de perno cautico)



Refrigerador para seguridad publica



Rotomartillo/demoledor Dewalt



En los registros de bienes inmuebles se cuenta con un total de 51 bienes donde 35 son terrenos y 16 edificios; en lo que va del último trimestre 2018 hasta el 31 de julio 2019 no se cuenta con ninguna adquisición en el rubro de inmuebles.

El departamento de inventario realiza la entrega de información a los departamentos correspondientes para las publicaciones pertinentes como lo marca la ley orgánica del municipio, así como la ley de transparencia.

en la página de internet se realiza la publicación trimestralmente, en el portal de transparencia se realiza la publicación cada 6 meses y se hace la publicación del inventario del municipio en el diario oficial semestralmente.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Lic. Ramiro Flores Moran

Secretaria Municipal de Gobierno

La Secretaría de Gobierno tiene como función principal garantizar el orden, la gobernabilidad y la adecuada coordinación entre las distintas áreas de la administración municipal, además de mantener una relación cercana con la ciudadanía y con las instituciones del estado y la federación. Durante este periodo, se ha trabajado en la atención de los asuntos públicos, el fortalecimiento del diálogo social, la mediación en conflictos comunitarios y la consolidación de una administración municipal más organizada y eficiente.

Este informe refleja el compromiso de la Secretaría de Gobierno con la legalidad, la transparencia y el trabajo coordinado, siempre con la convicción de servir a las y los villacosenses, garantizando un gobierno cercano, incluyente y con visión de futuro para nuestro municipio.

Las funciones y obligaciones se encuentran enmarcadas en el artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio de Estado de Zacatecas.

Se elaboraron los órdenes del día para las sesiones de cabildo que se llevaron a cabo, así como la notificación para cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se han llevado a cabo 28 Sesiones de Cabildo en donde se han tomado acuerdo para beneficio de los Villacosenses, de las cuales fueron 23 sesiones de carácter ordinario, 4 sesiones de carácter Extraordinario y una sesión Solemne.



Se certificaron varios puntos de acuerdo de cabildo para la Tesorería Municipal, Desarrollo Económico y Social y la Dirección de Obras y Servicio Públicos y otros departamentos.



Durante el mes de octubre de 2024, se realizó la elección para elegir Delegados Municipales en la Localidades de González Ortega - Bañón, Chaparrosa y Estación La Colorada. Así como también se entregaron los nombramientos y los nuevos sellos a todos los Delegados Municipales.



Como parte de las Funciones de la Secretaria de Gobierno Municipal, se expidieron permisos para diferentes eventos sociales, así como constancias de identidad, constancias de residencia, constancias de vecindad y constancias de radicación.

Se certificaron actas constitutivas para unidades de producción, tanto agrícola como pecuarias.



Se acudió en representación del Presidente Municipal a las Jornadas Municipales por la salud, que se celebraron en el Municipio de Mazapil y Melchor Ocampo.

Se atendió a los ciudadanos para dar trámite a diferentes solicitudes, así como se recibió a personal de diferentes Instituciones tanto Federales, como Estatales.



Como parte de las actividades de la secretaria de Gobierno se acudió en representación del Presidente Municipal a diferentes eventos organizados por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Zacatecas, la Secretaría de Salud, la Jurisdicción Sanitaria 07 de la Secretaría de Salud, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Se cuenta con 24 elementos de los cuales 6 cuentan con el certificado único policial.



Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Villa de Cos continuó implementando acciones orientadas a fortalecer la seguridad pública, dignificar al personal policial y garantizar condiciones que permitan la construcción de la paz en la región. A través de recursos federales y municipales se desarrollaron programas estratégicos en materia de dignificación, equipamiento, capacitación, infraestructura y prevención de la violencia.

En este periodo se ejerció un total de **\$7,631,695.83 pesos**, destinados a distintos subprogramas de seguridad pública, con un impacto directo en **16 elementos policiales** y en la comunidad en general.

Mejora salarial y prestaciones

Homologación salarial de \$12,000 mensuales a policías que cumplieron requisitos.

Monto ejercido: \$3,050,221.32 pesos.

Adquisición de uniformes completos: botas, camisolas, pantalones, playeras y gorras.

Monto ejercido: **\$342,603.68 pesos.**

Capacitación y profesionalización

Aplicación de pruebas de control y confianza (antidoping, psicológicas, médicas y toxicológicas).

Materiales, insumos de oficina, alimentación y combustible para operativos.

Monto ejercido: \$1,108,924.60 pesos.

Infraestructura y fortalecimiento institucional

Rehabilitación de la comandancia municipal.

Adquisición de equipo para oficinas y áreas operativas (pantallas, sillones, estufa industrial, equipo de agua).

Monto ejercido: \$420,438.88 pesos.

Prevención de la violencia y fortalecimiento comunitario

Adquisición e instalación de 655 luminarias LED en diferentes localidades para mejorar la seguridad en espacios públicos.

Monto ejercido: \$2,407,347.42 pesos.

16 elementos policiales beneficiados directamente con homologación salarial, uniformes, capacitación y prestaciones.

Mejora en la operatividad mediante el suministro de gasolina y diésel para operativos conjuntos (27,128 litros).

Fortalecimiento de infraestructura con la rehabilitación de la comandancia y equipamiento de áreas administrativas y de servicio.

Beneficio comunitario con la instalación de luminarias LED, generando mayor seguridad en espacios públicos y contribuyendo a la prevención del delito.

Las acciones implementadas durante el cuarto trimestre reflejan un compromiso firme con la **profesionalización policial**, la **dignificación laboral** y la **prevención social de la violencia**. Los recursos ejercidos permitieron fortalecer las condiciones de trabajo de los elementos de

seguridad pública y mejorar la infraestructura municipal, con un impacto directo en la percepción de seguridad de la ciudadanía.

Para los próximos periodos, será prioritario:

Ampliar los programas de capacitación en materia de justicia cívica y proximidad social.

Incrementar el número de elementos beneficiados con mejoras salariales.

Dar continuidad a los programas de iluminación y vigilancia en comunidades rurales.



SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO

Al cumplirse el primer año de gestión en el Departamento del Sistema Nacional de Archivo, se presenta este informe con el propósito de dar cuenta de los avances, retos y logros alcanzados en materia de organización, conservación, digitalización y acceso a la información documental. Nuestro compromiso ha sido consolidar una política archivística moderna, eficiente y alineada a los principios de transparencia, rendición de cuentas y derecho a la información.

Implementación de lineamientos nacionales para la clasificación, catalogación y conservación de archivos.

Elaboración de manuales de procedimientos homogéneos para las dependencias públicas.

Capacitación de 30 servidores públicos en normatividad archivística, digitalización y gestión documental.

Organización de talleres y conferencias en coordinación con instituciones académicas.

Adecuación de espacios físicos con condiciones ambientales óptimas para la preservación de documentos históricos.

Adquisición de equipos especializados para el tratamiento y conservación preventiva de archivos en riesgo de deterioro.

Fortalecimiento de la coordinación con los órganos de transparencia y acceso a la información.

Firma de convenios de colaboración con archivos estatales y municipales.

Incrementar la infraestructura tecnológica para la digitalización masiva.

Continuar con la descentralización de servicios para garantizar cobertura en todo el país.

Sensibilizar a las instituciones públicas sobre la importancia de la gestión documental desde su origen.

Para el próximo año, se proyecta:

Ampliar la digitalización a un 80% adicional del acervo documental.

Crear un sistema integral de gestión documental que unifique procesos en todas las dependencias federales.

Impulsar la certificación y profesionalización continua del personal. El primer año de trabajo en el Sistema Nacional de Archivo ha sido fundamental para sentar las bases de una política archivística moderna, eficiente y transparente. Los avances logrados reflejan el compromiso institucional con la preservación de la memoria histórica y la garantía del acceso a la información pública. Con visión de futuro, continuaremos fortaleciendo el sistema para que se convierta en un pilar de la gestión gubernamental y un legado para las próximas generaciones.

JUZGADO COMUNITARIO



Lic. Marisela Vázquez Urióstegui

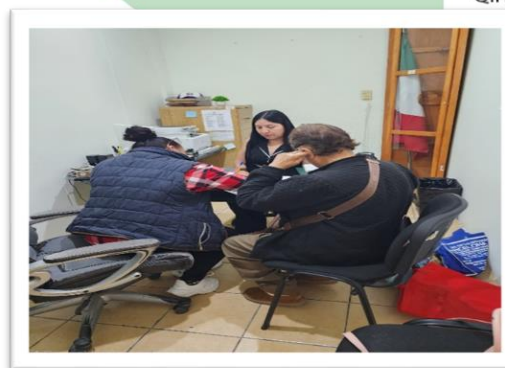
Juez Comunitario

La labor del Juez Comunitario es fundamental para mantener el orden, resolver conflictos de manera justa y cercana a la ciudadanía, y promover la cultura de la legalidad y el respeto entre los habitantes de nuestra comunidad. Durante este periodo, se ha trabajado en la atención eficiente de casos, la mediación de conflictos y la orientación legal a los ciudadanos, asegurando que cada actuación se realice con transparencia, imparcialidad y respeto a los derechos de las personas.

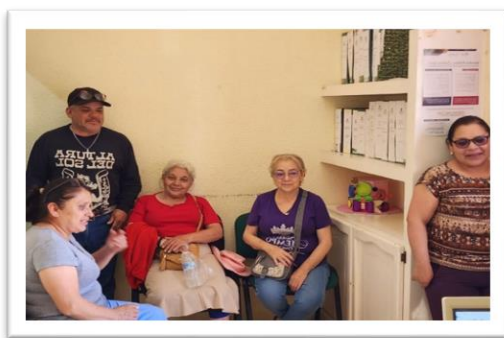
Este informe refleja el compromiso de esta administración por fortalecer la justicia comunitaria, promoviendo la confianza de la población y contribuyendo a la construcción de un Villa de Cos más justo, seguro y unido. En el transcurso de este periodo se han atendido en un total de;460 personas que han sido citadas ya que han cometido alguna infracción a la Ley de Justicia Comunitaria, para llevar a cabo una audiencia, defensa y posteriormente proceder a la amonestación, multa, o llegar a un convenio según lo amerite el caso, de las cuales se les ha dado solución en un 90 %.

85 Convenios de pagos entre particulares cumplidos, logrando recuperar un monto de \$219,830 (doscientos diecinueve mil ochocientos treinta pesos).

30 Convenios de pago en apoyo al SIMAP.



40 comparecencias a petición de las partes.



20 Actas circunstanciadas de hechos, 40 requerimientos de pagos enviados, 100 requerimientos de pagos enviados en apoyo al Comité de Agua Potable de las Comunidades de Cañas, San Andrés, Charco Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Sarteneja.

Se han realizado visitas a comunidades del Municipio, llevando asesorías a personas que han requerido el apoyo, para darles solución a los problemas que los aquejan legalmente.

Se ha brindado apoyo con personal capacitado del departamento de obras públicas para dar solución a conflictos relacionados con medidas y colindancias de terrenos para poder llegar a convenios entre particulares.



Se apoyó a los Comisariados con algunos problemas del Ejido para poder llegar a soluciones favorables.

Otra importante acción de este Juzgado Comunitario son las asesorías que se brindan a diario, al igual que se canalizan a diferentes instancias según sea el caso.

Se trabajó en coordinación con el departamento de la secretaria de Gobierno, para la entrega de nombramientos de los delegados de todas las comunidades que forman parte del Municipio de Villa de Cos, para darles a conocer sus funciones y atribuciones que deben de realizar.



OFICIALÍA MAYOR



L.S.C.A.C. Rene Pargas Alonso

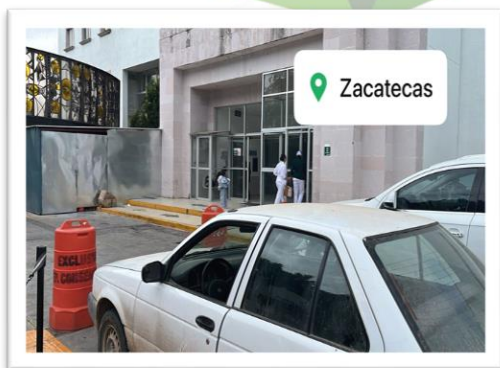
Oficial Mayor

La Oficialía Mayor desempeña un papel fundamental en la organización, coordinación y supervisión de los recursos humanos, materiales y financieros del gobierno municipal, asegurando el correcto funcionamiento de todas las dependencias y la adecuada atención a la ciudadanía. Durante este periodo, se han implementado medidas orientadas a optimizar procesos administrativos, mejorar la gestión del personal y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

Este informe refleja el compromiso de la administración municipal por consolidar una gestión ordenada, transparente y profesional, promoviendo la confianza de la ciudadanía y fortaleciendo la capacidad institucional del municipio de Villa de Cos.

APOYO DE TRASLADOS A DIFERENTES HOSPITALES

A lo largo de este año se han beneficiado diversas instituciones tales como escuelas, hospitales, asociaciones, equipos deportivos entre otros, así como particulares los cuales son personas con discapacidad, enfermas o de escasos recurso con el apoyo de traslados se otorgó la cantidad de **160**, beneficiando a **550** personas aproximadamente con este servicio, acudiendo a las ciudades de Zacatecas, y al municipio de Fresnillo.



V

APOYO DE MOBILIARIO A INSTITUCIONES Y A LOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASÍ LO REQUIEREN PARA SUS EVENTOS.

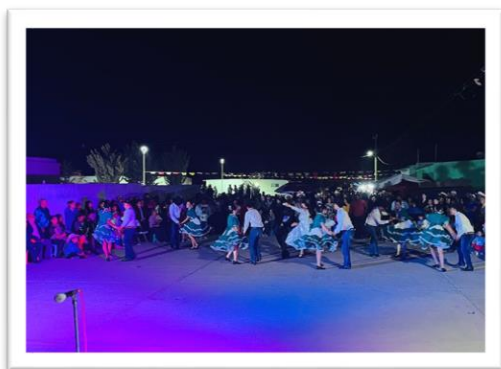
Con el afán de brindar un mejor servicio a la ciudadanía este departamento se dio a la tarea de instalar mobiliario en los diferentes eventos que tuvo el H. Ayuntamiento, también se brindó el apoyo a las escuelas en conferencias capacitaciones y clausuras. Brindando el apoyo a **170** solicitudes beneficiando a **2300** personas aproximadamente



APOYO CON TRASLADOS A DIFERENTES EQUIPOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES ASI COMO LOS QUE REPRESENTAN A NUESTRO MUNICIPIO

TOTAL, DE TRASLADOS CULTURALES = **38**

TOTAL, DE TRASLADOS DEPORTIVOS = **64**



Es así como en este segundo año de actividades atendimos **1230** solicitudes dándole respuesta favorable a un **85%** de lo requerido

CATASTRO MUNICIPAL

*C. José Elías Maldonado Rodríguez**Oficial de Catastro*

El Catastro municipal constituye una herramienta esencial para el ordenamiento territorial, la planificación urbana y la correcta administración de los recursos públicos. Durante este periodo, se ha trabajado en la actualización de registros catastrales, la mejora de los procesos de gestión de predios y la atención eficiente a la ciudadanía, garantizando información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Este informe refleja el compromiso de la administración municipal por consolidar un Catastro moderno, transparente y accesible, que contribuya al desarrollo ordenado del municipio y a la confianza de las familias villacosenses en la gestión de sus bienes y servicios públicos. En este documento, se detalla el trabajo realizado en la actualización de los registros catastrales, la realización de inspecciones y levantamientos topográficos, así como la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la precisión y accesibilidad de los datos catastrales. También se incluyen estadísticas relevantes sobre las variaciones en el número de propiedades registradas, cambios en la clasificación de terrenos y el impacto de estas variaciones en la recaudación fiscal.

tenemos **9,100** registros de predios urbanos en todo el Municipio incluyendo las localidades, y **2,970** predios rústicos incluyendo ejidos.

Integrar y mantener actualizada la información de los bienes inmuebles.

Por consiguiente me permito dar a conocer las actividades más relevantes durante el periodo comprendido del 01 de Agosto del año próximo pasado 2024 al 31 días de Julio del 2025 y que a continuación se describe:

OBJETIVOS.

Dentro de las funciones importantes de la oficialía de catastro es la promoción, difusión y concientización del pago del impuesto predial, así como de manera trimestral realizamos los informes correspondientes a la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado que esta a su vez remite a la federación para ingresarlas al programa de contribuciones asignables con la finalidad de que se le asigne el presupuesto de participaciones a nuestro municipio, ya que gracias a los contribuyentes cumplidos la mayoría de las comunidades pudiera verse beneficiada con drenajes, alumbrados públicos, pavimentaciones, rehabilitaciones de escuelas, drenaje, domos, entre otros más.

APOYOS DIVERSOS.

Con el propósito de dar difusión a los descuentos que se mantuvieron vigentes se acudió a todas y cada una de las comunidades de nuestro municipio con la finalidad de distribuir la publicidad, esto con el propósito de dar difusión a los descuentos que el departamento mantuvo vigentes.

En este periodo que se informa, se benefició a 664 personas de la tercera edad, discapacitados, jubilados y pensionados con el descuento del 10 % sobre el entero en el año actual, ascendiendo a la cantidad de \$ 48,830.92 (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta Pesos 92/100 M.N.)

Con la intención de motivar a la ciudadanía a pagar sus impuestos y gracias a la autorización del H. Cabildo se apoyó a 564 contribuyentes rezagados con el descuento de recargos, condonándose en este lapso de tiempo, la cantidad de \$ 767,615.66 (Setecientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Quince Pesos 66/100 M.N.)

Se benefició a 5,613 predios urbanos y rústicos con la bonificación del 15, 10 y 5 %, en los meses de enero, febrero y marzo del año en curso respectivamente, ascendiendo a la cantidad de \$ 493,425.00

(Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.)

EJIDOS CUMPLIDOS

En cuanto a los ejidos del Municipio se refiere, puedo mencionar que los ejidos de Úrsulo A García, Noria del Burro, San Antonio de la Rosa, Mezquitillo, Charquillos, Cañas, Ifigenia, Sierra Vieja, Primero de Mayo, Benito Juárez San Ignacio (Sierra Hermosa), Pabellón de Dolores, Charco Blanco, Aldea de las Codornices, Felipe Carrillo Puerto, Agua Nueva, Majoma, Benito Juárez I, Vicente, Guerrero y Villa de Cos, realizaron su pago correspondiente de manera oportuna.

ACCIONES PARA ABATIR EL REZAGO.

En este lapso de tiempo que se informa, se implementó una campaña de notificaciones de pago en predios urbanos de manera domiciliaria, en cada una de las comunidades del Municipio de Villa de Cos, Zac., que mantenían rezago de impuesto predial, con la intención de elevar la recaudación de impuestos, con esta acción se pretende alcanzar la cantidad estimada de \$ 6'263,327.00 (Seis Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Veintisiete Pesos 00/100 M. N.), para el ejercicio fiscal 2025.

CONVENIOS.

En este periodo no hubo convenio de colaboración institucional por parte del Municipio de Villa de Cos, Zac., y Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), motivo por el cual no se ha trabajado de manera conjunta con el Organismo, ya que no se ha podido dialogar con el titular para que se dé continuidad a los expedientes y trámites pendientes de resolver respecto a las escrituras que se encuentran en trámite de regularización,

referente a las Colonia Del Pri, Magisterial, Elías Amador, México (Primera Segunda y Tercera Sección), de la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac., esto con la finalidad de que se les entregue su escritura que brinde certeza legal a cada una de las familias.

ESTÍMULOS A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.

Después de haber autorizado el H. Ayuntamiento la rifa de 10 premios de \$ 5,000.00 de (Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), se llevó a cabo, en la cual participaron todos los contribuyentes que durante los meses de enero, febrero y marzo efectuaron sus pagos correspondientes, resultando ganadores los señores: J. Ángel Piña Cruz, Lucila Tapia Alonso, Tereso Cortez Salinas, Aureliano Borrego Moreira, Juan de la Cruz López Sandoval, Victoria Aparicio Moreno, Fernando Mota López, Brenda Marlene Handal Hernández, J. Guadalupe Alfaro Gómez, y José Manuel Ibarra Esparza, de las Comunidades de Aldea de Codornices, Tierra y libertad, Pozo Hondo, Efigenia, El Rucio, Puerto Madero, González Ortega-Bañón, Chupaderos y de la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac.



IMPORTES DE RECAUDACIÓN.

Cabe hacer mención que durante este lapso de tiempo 4,995 predios urbanos se encuentran al corriente y 1486 predios rústicos incluyendo

ejidos y que asciende a la cantidad de \$ 6'063,782.09 (Seis Millones Sesenta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos 09/100 M.N.)

IMPORTES DE ADEUDO.

Hasta la fecha, se tiene un adeudo de 4,306 predios urbanos por la cantidad de \$ 49'577,676.00 (Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) y 1516 predios rústicos con un monto de \$ 64'995,869.00 (Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)

RECAUDACIÓN TOTAL.

Respecto a los movimientos de recaudación quiero señalar que durante éste periodo se recaudó la cantidad de **\$ 7'855,258.24 (Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos 24/100 M.N.)**

MISION.

Por ultimo quero mencionar que juntos pusimos nuestro mayor esfuerzo para continuar adelante este compromiso que adquirí, implementando acciones encaminadas a la recuperación y propuestas que beneficien a nuestros contribuyentes , tratando siempre de hacer conciencia de la importancia de ser un contribuyente cumplido, ya que nuestro municipio se engrandece gracias a los impuestos que se recaudan.

		PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, SEPTIEMBRE 2025 Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ												Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ	
CONCEPTO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL		
RUSTICO CTA CORRIENTE	22,611.59	7,357.47	13,598.00	13,586.00	41,167.00	1,180,636.00	176,056.00	115,033.00	97,094.00	310,320.00	5,221.00	42,088.00	1,745,480.06		
URBANO CTA CORRIENTE	14,813.49	24,051.44	19,166.00	37,973.00	34,611.00	1,506,584.00	236,000.00	183,311.00	49,032.00	45,096.00	44,066.00	60,703.00	2,255,406.93		
ADQ. BIENES INMUEBLES	319,001.44	63,795.35	41,692.39	193,825.26	127,174.14	21,111.11	19,708.01	337,965.75	56,007.02	118,610.62	85,536.00	133,583.00	1,690,040.09		
MULTA POR EXTEMP.	2,400.00		1,111.50		5,450.00	1,598.02	11,480.25	7,531.10		3,641.49			33,212.36		
EXP. CONSTANCIAS	1,424.95	854.97											2,279.92		
CERTIFICACION DE PLANO	5,699.80	2,564.91	5,414.81	7,694.73	7,694.73	3,704.87	8,851.96	4,455.00	4,752.00	3,861.00	6,237.00	4,158.00	65,088.81		
SERV. DE ASEO PUBLICO		309.98	123.00		666.00	7,061.00	2,490.00	1,541.00		103.00			12,293.98		
INSC. TITULOS	854.97												854.97		
REZAGO PRED. RUSTICO	19,879.91	6,091.67	10,158.00	48,975.00	1,256.00	302,231.00	86,370.00	84,944.00	23,657.00	27,014.00	35,818.00	21,776.00	668,170.58		
REZAGO PRED. URBANO	17,273.56	21,770.66	11,025.00	34,597.00	71,713.00	215,368.00	111,058.00	112,125.00	17,469.00	44,452.00	59,019.00	120,217.00	836,087.22		
RECARGOS	16,119.80	13,807.87	5,221.00	31,574.00	20,110.00	124,259.00	39,818.00	17,285.00	6,025.00	25,044.00	15,520.00	30,808.00	345,591.67		
ACTUALIZACIONES	4,987.96	4,792.69	3,064.00	17,452.00	17,282.00	70,455.00	20,878.00	14,042.00	4,186.00	9,103.00	11,070.00	23,439.00	200,751.65		
GRESOS MENSUALES	425,067.47	145,397.01	110,573.70	385,676.99	327,123.87	#####	884,710.22	878,232.85	258,222.02	307,957.11	262,487.00	436,772.00	\$ 7,855,258.24		
DESC. INSEN	65.16	202.76		102.00		31,985.00	5,974.00	6,978.00	1,362.00	1,304.00	541.00	317.00	48,830.92		
DESC. RECARGOS	12,544.82	12,794.84	13,410.00	62,575.00	75,705.00	246,177.00	73,723.00	62,864.00	20,378.00	37,625.00	51,173.00	98,646.00	767,615.66		
BONIFICACION 15, 10 Y 5%						434,149.00	43,191.00	15,962.00	109.00	14.00			493,425.00		
TOTAL DESCUENTOS	12,609.98	12,997.60	13,410.00	62,677.00	75,705.00	712,311.00	122,888.00	85,804.00	21,849.00	38,943.00	51,714.00	98,963.00	1,309,871.58		

REGISTRO CIVIL



Lic. Adamari Guadalupe Chairez Flores

Oficial de Registro Civil

El Registro Civil es una institución fundamental para garantizar la certeza jurídica de la ciudadanía, al proporcionar servicios esenciales como la inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones y otros actos que protegen los derechos de las personas. Durante este periodo, se ha trabajado en la mejora de procesos, la atención eficiente a los usuarios y la actualización de registros, asegurando que cada trámite se realice de manera ágil, segura y

confiable.

Este informe refleja el esfuerzo constante por fortalecer los servicios del Registro Civil, promoviendo la certeza legal, la transparencia y la confianza de las familias villacosenses en la administración municipal.

CAPACITACIONES Y APOYO A LA CIUDADANÍA

Los días 2 y 3 de octubre del 2024 se llevó a cabo la 1ra capacitación para las oficialías del Registro Civil, tuvo sede en la ciudad de zacatecas, se abordaron temas sobre las reformas del código Familiar del Estado de Zacatecas, temas sobre las inserciones de nacimiento, así como la participación del sector salud y de instituciones como el INE e INEGI

En el primer año de administración se realizaron 22 inserciones de acta de nacimiento esto con la finalidad de que personas nacidas en el extranjero pudieran adquirir la nacionalidad mexicana.

Para la corrección de actas de relativas al estado civil de las personas, realizaron 123 enmiendas, Mediante el procedimiento de trámite administrativo.

Cabe mencionar que durante el primer año de la administración se realizaron 70 condonación de actas de nacimiento, matrimonio, divorcios y defunciones esto con el fin de apoyar a la ciudadanía que más lo necesita.

MATRIMONIOS COLECTIVOS

El matrimonio civil es el único reconocido por el estado, El mes de enero del año 2025 se abrió la convocatorias para los “matrimonios colectivos día del amor y la amistad”, en coordinación con el Honorable a Ayuntamiento; el día 14 mes de febrero del año 2024 se realizó el evento de los matrimonios colectivos en donde 21 parejas contrajeron matrimonio civil, esto con el objetivo de que las parejas formalizaran su relación, accediendo a los beneficios jurídicos que se obtienen al contraer matrimonio civil.

el evento se llevo a cabo en el auditorio anexo a la presidencia, en donde el presidente municipal oficio la ceremonia para contraer las nupcias.

cabe destacar que por parte del H. Ayuntamiento se les obsequio el ramo y distintivo para las parejas.



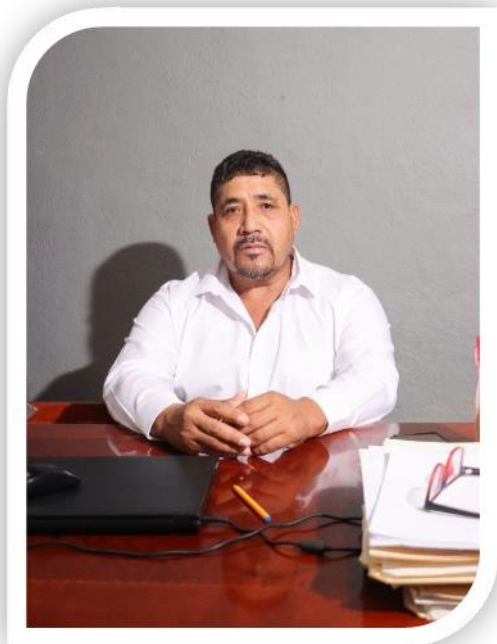
REGISTROS REALIZADOS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 - AL 31 DE JULIO DEL 2025

MES/ ACTO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	MATRIMONIO	DIVORCIOS
SEPTIEMBRE	43	11	7	3
OCTUBRE	50	16	5	11
NOVIEMBRE	46	21	7	2
DICIEMBRE	40	12	18	6
ENERO	57	32	7	2
FEBRERO	51	28	26	5
MARZO	43	11	7	5
ABRIL	52	14	8	6
MAYO	50	22	15	6
JUNIO	54	16	10	7
JULIO	49	12	10	6

INGRESO DEL 17 DE SEPTIMBRE DEL 2024 - 6 DE AGOSTO DEL 2025

DESCRIPCION	CANATIDAD	TOTAL
EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO	5,029	479,360.00
EXPEDICION DE ACTA DE DEFUNCION	333	30,965.00
EXPEDICION DE ACTA DE MATRIMONIO	427	39,738.00
EXPEDICION DE ACTAS DE DIVORCIO	48	4,435.00
SOLICITUD DE MATRIMONIO	52	5,741.00
REGISTROS DE MATRIMONIO	52	72,325
ASENATMINETO REGISTRO DE EXTEMPORANEO	12	1,596.00
ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCION	148	16,532.00
ANOTACION MARGINAL	110	7,344.00
CONSTANCIA DE NO REGISTRO	124	13,658.00
ASENTAMIENTO DE DIVORCIO	45	13,175.00
TOTAL		906,312.00

ALCOHOLES



C. Juan Ricardo Rodríguez Aguilera

Inspector de Alcoholes

El presente informe abarca las actividades y resultados del Área de Alcoholes y Comercio durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2024 y el 7 de agosto de 2025. Este documento tiene como propósito ofrecer una visión detallada del desempeño y las acciones implementadas en este lapso, con un enfoque en la regulación, control y fomento del comercio de bebidas alcohólicas dentro de nuestra jurisdicción.

Durante estos once meses, hemos trabajado para fortalecer los mecanismos de supervisión y cumplimiento normativo en el sector, asegurando que las actividades comerciales relacionadas con la venta y distribución de alcohol se realicen de acuerdo con las leyes vigentes. También hemos promovido la responsabilidad social entre comerciantes y consumidores, impulsando iniciativas orientadas a la prevención del consumo indebido y a la concientización sobre los efectos del alcohol en la salud pública.

El informe detalla los principales ingresos derivados de los siguientes conceptos.

LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS S.DE R.L. DE C.V.

CANTID AD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
5	FORMATOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	\$81,00	\$405,00
2	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A BOTELLA CERRADA	\$2.076,87	\$4.153,74
3	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE VINOS Y LICORES	\$4.710,14	\$14.130,42
			\$18.689,

CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

CANTI DAD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
3	FORMATOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE	\$81,00	\$243,00
3	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE VINOS Y LICORES	\$4.710,14	\$14.130,42
3	PADRÓN MUNICIPAL	\$841,	\$2.523,
			\$16.896,

RENOVACIÓN DE PERMISOS PARTICULARES

CANTI DAD	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
15	FORMATOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE	\$81,00	\$243,00
12	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE	\$4.710,14	\$56.521,00
2	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (CERVEZA)	\$2.076,87	\$4.153,74
1	RENOVACIÓN DE LICENCIA CANTINA O		\$3.400,
			\$64.318,

PADRÓN DE LA EMPRESA VIENTOS DEL ALTIPLANO

CANT I	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
1	EMPRESAGENERADORA DE ENERGIA EOLICA O SOLAR	1	
			\$1.470.820,00

CANTI DAD	CONCEPTO	CANTIDA D	IMPORTE
24	INSCRIPCION AL PADRON DE COMERCIO	76	\$44.328,00
316	PADRON MUNICIPAL DE COMERCIO sin venta de	130	\$59.790,00
316	PADRON MUNICIPAL DE COMERCIO con venta de	144	\$124.328,00
13	BAJA DE PADRON	20	\$2.436,00
3	USO DE SUELO	16	\$6.125,00
45	PAGO DE TIANGUIS	44	\$176.000,00
15	PADRON MUNICIPAL	\$841,00	\$2.523,00
71	PERMISOS PROVISIONALES		\$154.653,25
6	SANCIONES		\$19.335,65
			\$413,478.00

Los ingresos correspondientes a este periodo fueron \$ 1,984,202.00 (Un Millón Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 M.N.).

TESORERÍA



L.C. Y A. María Enereida Uribe Leyva

Tesorera Municipal

En cumplimiento con el compromiso de transparencia y responsabilidad administrativa, presento el Primer Informe de Gobierno del **Departamento de Tesorería del municipio de Villa de Cos**, en el cual se dan a conocer las acciones, logros y resultados alcanzados durante este primer año de gestión en materia financiera y presupuestal.

La Tesorería municipal desempeña un papel fundamental en la correcta administración de los recursos públicos, asegurando que los ingresos se manejen de manera eficiente, transparente y

orientada al bienestar de la ciudadanía. Durante este periodo, se han implementado procesos de control, seguimiento y optimización de recursos, con el objetivo de fortalecer la confianza de la población y garantizar que cada peso se traduzca en beneficios concretos para Villa de Cos.

Este informe refleja el compromiso de esta administración por consolidar una gestión financiera ordenada, eficiente y responsable, sustentada en la transparencia y la rendición de cuentas, pilares indispensables para el desarrollo y progreso de nuestro municipio.

Durante el ejercicio 2024-2025 comprende los siguientes:

EGRESOS

APLICACIÓN DEL RECURSO	MONTO	DESCRIPCIÓN
Servicios Profesionales	\$ 79,124,721.94	Remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos y gastos de seguridad social, así como todas las prestaciones derivadas de una relación laboral.
Materiales y Suministros	\$ 27,724,954.22	Adquisición de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
Servicios Generales	\$ 17,303,158.49	Servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
Ayudas Sociales	\$ 4,989,313.40	Apoyos para instituciones académicas, comunidades y personas en particular con un propósito social.
Subsidio y Subvenciones	\$ 625,815.92	Se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos de los diferentes sectores de la sociedad.
Subsidio SIMAP	\$ 1,488,190.00	Asignación otorgada al Sistema Municipal de Agua Potable con el 80 propósito de su buen funcionamiento.
Aportación al convenio de potenciación	\$ 794,133.00	Inversión a través de Secretaria de Finanzas

		con el propósito integrarse cada fin de año.
Aportaciones para acciones	\$ 404,618.00	Convenios externos que se realizan con los departamentos con el objetivo de llevar a cabo actividades extraoficiales para el apoyo del municipio.
Aportaciones para obras	\$ 2,378,527.45	Aportaciones para obras del Ramo 20
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 495,617.97	Adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, exportación e indemnización.
Inversión Publica	\$ 44,735,825.25	Destinado a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento.
Amortización de la Deuda Publica	\$ 3,181,810.00	Préstamos a la secretaria de Finanzas
Adefas	\$ 2,069,414.59	Destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos.

INGRESOS

MUNICIPIO DE VILLA DE COS			
ZACATECAS			
ESTADO SOBRE LOS INGRESOS DEL ENTE PUBLICO			
Rubros de los Ingresos	2024	2025	TOTAL
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 388,182.26	\$ 5,123,423.00	\$ 5,511,605.26
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ 420,259.25	\$ 943,588.71	\$ 1,363,847.96
Accesorios de Impuestos	\$ 183,472.20	\$ 389,642.86	\$ 573,115.06
Subtotal Tributarios	\$ 991,913.71	\$ 6,456,654.57	\$ 7,448,568.28
DERECHOS	\$ 613,829.29	\$ 3,242,606.70	\$ 3,856,435.99
PRODUCTOS	\$ 8,775.00	\$ 26,299.69	\$ 35,074.69
APROVECHAMIENTOS	\$ 6,325.00	\$ 20,088.00	\$ 26,413.00
Subtotal No Tributarios	\$ 628,929.29	\$ 3,288,994.39	\$ 3,917,923.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 51,538,606.96	\$ 106,601,262.23	\$ 158,139,869.19
Subtotal Otros	\$ 51,538,606.96	\$ 106,601,262.23	\$ 158,139,869.19
Total	\$ 53,159,449.96	\$ 116,346,911.19	\$ 169,506,361.15

RECURSOS HUMANOS



Ing. Fátima Fabiola Lechuga Hernández

Encargada de Recursos Humanos

En cumplimiento con el deber de rendir cuentas y con el compromiso de fortalecer la gestión interna del municipio, presento el Primer Informe de Gobierno del Departamento de Recursos Humanos de Villa de Cos, en el que se dan a conocer las acciones, estrategias y logros alcanzados durante este primer año de administración.

El área de Recursos Humanos constituye un pilar fundamental para el buen funcionamiento del gobierno municipal, al garantizar la profesionalización, bienestar y motivación del personal que diariamente trabaja en beneficio de la ciudadanía. Durante este periodo, se ha puesto especial atención en la capacitación, evaluación, regularización y organización del personal, asegurando que cada trabajador cuente con las herramientas y condiciones necesarias para desempeñar su labor de manera eficiente y comprometida.

Este informe refleja el esfuerzo constante por consolidar una administración más ordenada, transparente y centrada en las personas, convencidos de que el fortalecimiento del capital humano es clave para ofrecer mejores servicios a las familias de Villa de Cos.

En el periodo de septiembre de 2024- 2025, contamos actualmente con un total de 256 empleados activos en nómina, y 246 prestadores de servicios en los departamentos y áreas que a continuación se mencionan:

Obras Públicas: De este departamento se desglosan (ecología y medio ambiente, maquinaria pesada, rastro municipal, alcantarillado público, albañilería, alumbrado público). SMDIF, en este departamento se incluye (Estancia de adultos mayores, trabajo social, psicología, jurídico). Oficialía Mayor, Desarrollo Económico y Social, Desarrollo Agropecuario, Instituto Municipal del Deporte, Registro Civil, Tesorería (compras, caja), Despacho

del presidente, Sindicatura (jurídico), secretaria de Gobierno (Protección Civil), Seguridad Pública, Recursos Humanos, Juzgado Comunitario, Contraloría Municipal, Unidad de transparencia, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de Cultura, Catastro, Alcoholes y Comercio. Siendo un total de 20 departamentos y 14 áreas que dependen de algunos de ellos.

A demás, seguimos apoyando a instituciones públicas en la mayoría de nuestras 58 comunidades con recurso humano, para realizar diferentes actividades administrativas y de intendencia, entre otras que a continuación se comparten:

- *Centros de salud. (Apoyo de intendencias y administrativos.)
- *Instituciones educativas, preescolar, primaria, secundaria, prepa. (Apoyo de intendencias y administrativos.)
- *Cárcamos. (Veladores y encargados.)
- *Jardines comunitarios. (Intendentes.)
- *Fisioterapeutas. (Lic. En fisioterapia y auxiliares.)
- *Auxiliares de secretaria de salud. (Aplicación de inyecciones, chequeo de signos vitales.)
- *Auxiliares del Instituto Mexicano del Seguro Social. (Aplicación de inyecciones, chequeo de signos vitales.)
- *Casas para estudiantes en la Ciudad de Zacatecas. (Hospedaje para alumnos que estudian fuera de cabecera municipal, ayudando así al bolsillo familiar)
- *Orientadoras educativas. (Maestras en comunidades alejadas.)
- *Carteros. (Entrega de correspondencias)
- *Administrativos, en hospital comunitario.
- *Bibliotecas públicas. (Apoyo a niños y jóvenes en diferentes actividades relacionadas al estudio).

Hablando de educación, brindamos pagos para 12 orientadoras educativas, en 12 comunidades de las más alejadas de cabecera municipal como: Aldea de Codornices, col. Grever, Felipe Carrillo Puerto, por mencionar algunas.

En temas de salud apoyamos con un estímulo económico a un total de 67 mujeres, de las cuales 31 son auxiliares de salud del IMSS y 32 son auxiliares de la secretaria de salud, que son quienes brindan apoyo en temas de curaciones, inyecciones y primeros auxilios a los pobladores de las comunidades más alejadas.

Y 171 prestadores de servicios en todo el municipio, en diferentes áreas en instituciones educativas, de salud y públicas.

Proyectando así una inversión anual, en los servicios antes mencionados alrededor de \$10,821, 423.00, para atenderte más y mejor.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C. Uriel Ruiz López

La Oficial De Protección De Datos Personales Y Enc. De La Unidad De Transparencia

En el marco del deber de rendición de cuentas y del compromiso con la legalidad, presento el Primer Informe de Gobierno en materia de Transparencia del municipio de Villa de Cos, a través del cual se da a conocer el trabajo realizado durante este primer año de gestión para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información pública y el ejercicio pleno de sus derechos.

La transparencia es un eje fundamental de un gobierno cercano, confiable y responsable, pues fortalece la confianza ciudadana, promueve la participación social y consolida la democracia local. Conscientes de esta responsabilidad, hemos trabajado en el cumplimiento de las obligaciones de publicación, la atención a solicitudes de información, la capacitación del personal y la mejora continua de los procesos administrativos, asegurando que cada acción de gobierno sea clara y accesible para todos.

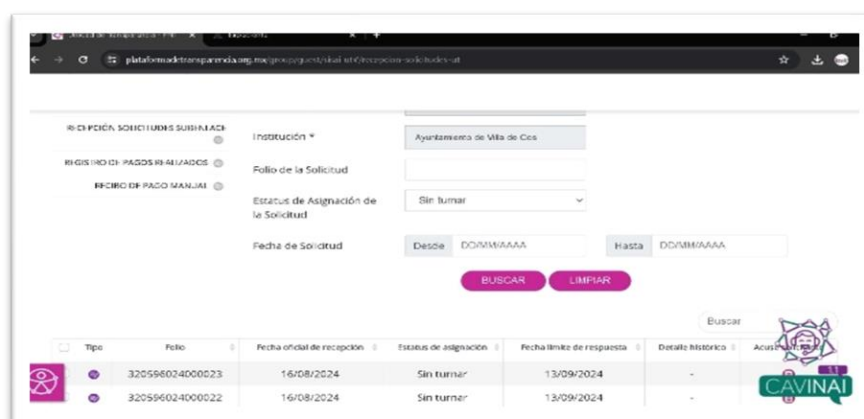
Este informe refleja los avances alcanzados en la construcción de una administración más abierta, eficiente y comprometida con la rendición de cuentas, reafirmando nuestra convicción de que un gobierno transparente es la base para un Villa de Cos más justo y con mayores oportunidades para su gente.

En la unidad de transparencia Se recibieron 30 solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. Las cuales fueron contestadas en tiempo y forma.

6 recursos de revisión atendidos mediante la Fiel IZAI.

Se sube la información que generan los diferentes departamentos trimestralmente, dando cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Estamos atendiendo los temas de reestructuración de Transparencia, debido al cambio del órgano garante del INAI.



The screenshot shows the 'Plataforma Nacional de Transparencia' search interface. It includes filters for 'Institución' (Ayuntamiento de Villa de Cos), 'Folio de la Solicitud', 'Estatus de Asignación de la Solicitud' (Sin turnar), and 'Fecha de Solicitud'. Below the filters is a table with the following data:

Tipo	Folio	Fecha oficial de recepción	Estatus de asignación	Fecha límite de respuesta	Detalle histórico	Acción
	320596024000023	16/08/2024	Sin turnar	13/09/2024	-	
	320596024000022	16/08/2024	Sin turnar	13/09/2024	-	

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE VILLA DE COS, ZAC.



Lic. Carlos Daniel Morán Saucedo

Coordinador De Protección Civil Municipal

Con la convicción de proteger y servir a la ciudadanía, presento el Primer Informe de Gobierno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Villa de Cos, en el cual se destacan las acciones emprendidas durante este primer año de trabajo en beneficio de la seguridad y el bienestar de nuestra población.

La protección civil y el servicio de bomberos representan una labor indispensable para prevenir riesgos, atender emergencias y salvaguardar la vida y el patrimonio de las familias. Por ello, esta Coordinación ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la capacitación del personal, mejorar el equipamiento disponible, establecer mecanismos de respuesta más eficaces y fomentar la cultura de la prevención en todos los sectores del municipio.

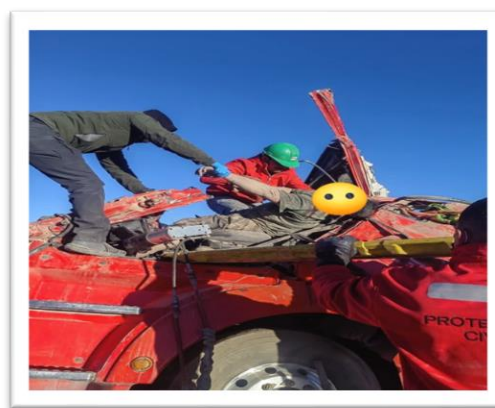
Este informe refleja no solo la atención oportuna a emergencias y contingencias, sino también el compromiso de construir un Villa de Cos más preparado y resiliente ante cualquier eventualidad.

Con responsabilidad y vocación de servicio, reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando de manera cercana a la ciudadanía, para que la Coordinación de Protección Civil y Bomberos continúe siendo un pilar en la salvaguarda de nuestra comunidad.

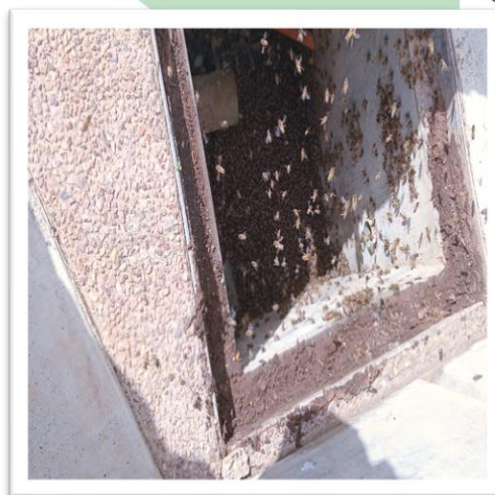
Se formó el consejo municipal el día 14 de noviembre del 2024 en la que asistieron representantes de diferentes corporaciones



Se atienden más de 40 accidentes automovilísticos en el año 2024



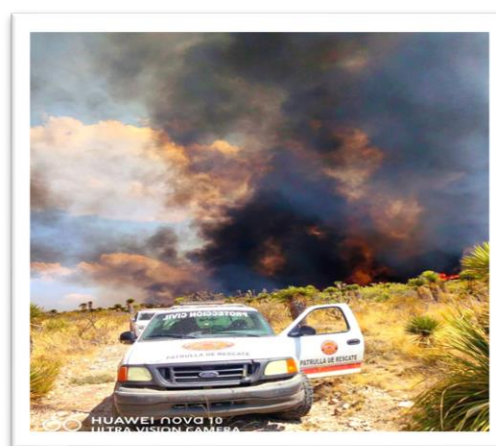
Se verifica y se retira en todo el municipio más de 50 panales de abejas, en labores, viviendas, tanques elevados, escuelas, etc...



Se acude a 109 reportes de Incendios forestales, 2 reportes de casas habitación. Y 6 vehículos incendiados.

Los cuales fueron sofocados en su totalidad el 95.75%

Por nuestros elementos.



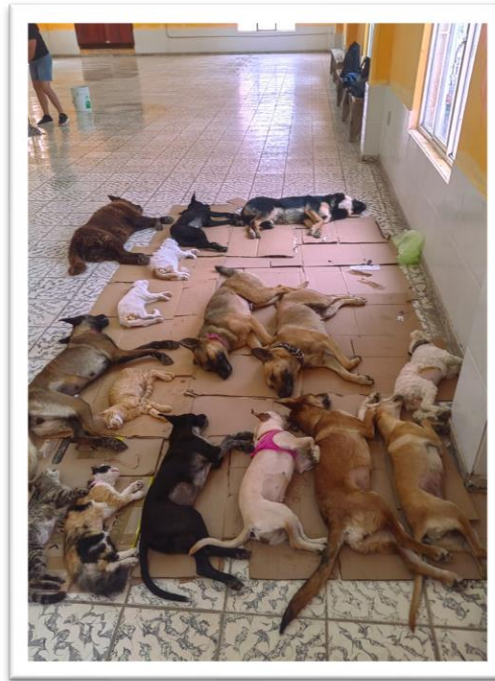


Por parte de protección civil del estado se impartieron diferentes capacitaciones como:

Primeros auxilios - Primeros auxilios Psicológicos - Shock anafiláctico por animales ponzoñosos - Comisión de seguridad e higiene – Bomberos - Inspección de seguridad a establecimientos



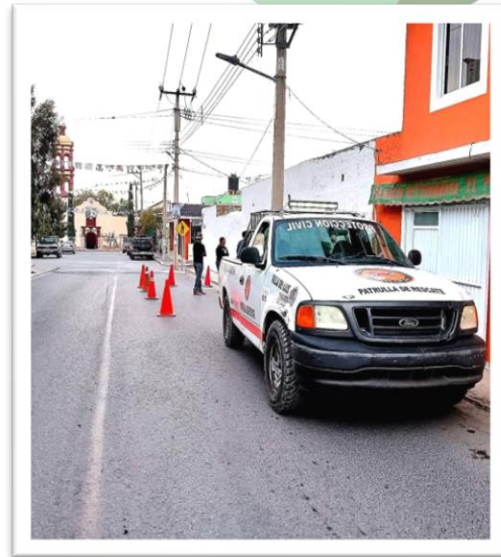
Por primera vez en el estado se llevan a cabo esterilizaciones por parte de elementos de Protección Civil, beneficiando a más de 100 animalitos entre ellos caninos y felinos, para controlar la población de animales.



Liberación de calles y banquetas obstruidas para el uso peatonal, de igual manera rehabilitando señalizaciones de tránsito para la seguridad de las personas.



Resguardos a desfiles, peregrinaciones, así como eventos culturales y sociales.



Se acude a 18 quemas de Pólvora para resguardar

Se , horarios de oficina 8:00am a 3:30pm recibiendo reportes de varios como primeros auxilios, con la finalidad de re direccionar a la corporación que corresponda, siendo una vía inmediata a sus peticiones.

Se dan realizan atenciones de primeros auxilios, así como atenciones vía telefónica para prevenir, atender y responder.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE



Lic. José Alberto Ortega Juárez

Dir. Sistema Municipal de Agua Potable

El agua es un recurso fundamental para la vida en el planeta, y los seres humanos dependemos de su disponibilidad para el consumo doméstico, así como para el funcionamiento y la continuidad de las actividades agrícolas e industriales. En las últimas décadas, la demanda de agua ha aumentado significativamente con el fin de producir más alimentos y energía, y de proporcionar el servicio de agua potable a una población en constante crecimiento. Sin embargo, otro problema importante relacionado con el uso del agua es su grado de contaminación, ya que si no tiene la calidad adecuada puede empeorar el problema de la escasez.

El Acceso al Agua Potable: En Villa de Cos, el 73.3% de la población rural y el 96.2% de la población urbana cuentan con agua potable entubada, mientras que el resto de la población se abastece mediante pozos y norias a cielo abierto. Los pozos profundos son la principal fuente de abastecimiento. No obstante, no se cuenta con un dato preciso sobre el volumen de agua extraída en metros cúbicos, y debido al agotamiento y la sobreexplotación de los mantos freáticos, el municipio enfrenta una escasez de agua potable en la parte norte del municipio, donde el agua subterránea se encuentra a gran profundidad y presenta salinidad y minerales. El agua potable de los sistemas de abastecimiento principales se trata con cloro.

El municipio incluye en su territorio un total de 197 localidades y ranchos particulares. De las cuales **Cabecera Municipal, González Ortega Bañón,**

Chupaderos y Cervantes son parte del Sistema Municipal de Agua Potable de Villa de Cos (SIMAP).

El objetivo principal del SIMAP es sentar las bases para potencializar a Villa de Cos mediante un sistema participativo de desarrollo, crecimiento y bienestar, que ofrezca servicios de calidad, todo ello en el marco de una participación ciudadana que permita construir el presente instrumento de planeación.

MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL SIMAP

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUGAS EN LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

En el marco de esta administración, que abarca del 13 de septiembre de 2024 al 11 de septiembre de 2025, se ha ejecutado un mantenimiento exhaustivo en las tomas domiciliarias, que incluye el reemplazo de poliducto de $\frac{1}{2}$, abrazaderas de diferentes diámetros como 2", 4" y 6", así como conectores $\frac{1}{2}$ de diámetro para la toma domiciliaria. Estos trabajos se realizan de manera continua en los sistemas de González Ortega (Bañón), Chupaderos, Cervantes y Cabecera Municipal. Además, se ha brindado mantenimiento a la micro medición en la Cabecera Municipal, atendiendo diversas fallas como toponeo de línea, cambio de válvulas de paso y reductoras de flujo, fugas en el cuadro de medidor.

SISTEMA	TOTAL, REPARACIONES	DE
VILLA DE COS	2826	
GONZÁLEZ ORTEGA BAÑÓN	1680	
CHUPADEROS	972	
CERVANTES	139	

Los trabajos de mantenimiento y reparaciones de fugas abarcan las reparaciones y mantenimiento de las líneas generales de distribución y

conducción de las fuentes de abastecimiento, incluyendo los pozos #1, #2, #3, #4 y #5.

SISTEMA	TOTAL DE REPARACIONES
VILLA DE COS	36
GONZÁLEZ ORTEGA BAÑON	7
CHUPADEROS	5
CERVANTES	2



MANTENIMIENTOS DE REHABILITACIÓN DE OFICINAS, CASETAS Y ALMACÉN DE HERRAMIENTAS

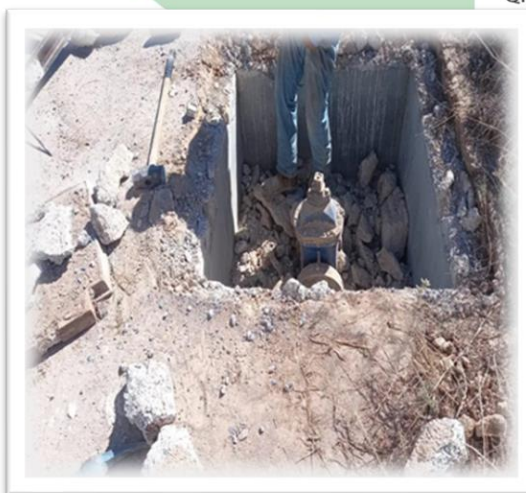
Durante este período se llevó a cabo el rescate de las casetas de control de los distintos sistemas, ya que se encontraban en un estado de abandono total. Se recuperó su funcionamiento y el objetivo de estas. De igual forma, se dio el mantenimiento total de rehabilitación del almacén del sistema de cabecera, ya que el estado de este era obsoleto. Quedó así un espacio nuevamente funcional para el resguardo de nuestras herramientas y materiales de reparaciones, etc. De esta misma manera, se dio también el mantenimiento a las oficinas de cada uno de los sistemas, tales como general y sistemas adheridos. Estas maniobras de rehabilitación fueron desde el resane de paredes y techos, aplicación de pinturas en interiores y exteriores y la rotulación de las mismas, con una inversión aproximada a los \$40,000.00 pesos. Se rescataron así los espacios dignos para nuestros usuarios y personal que labora en este sistema.





MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LAS VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO

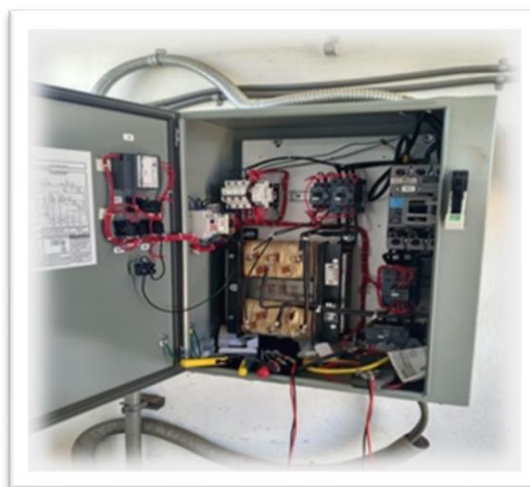
Gracias a las revisiones de prevención y monitoreo en los sistemas hidráulicos en los diferentes sistemas, se obtuvo un resultado de bajas y altas presiones en distintas áreas, localizando las fallas (válvulas de seccionamiento) en las líneas de conducción en los diferentes sistemas que integran a este organismo, ya que estas desde su instalación nunca se les dio el mantenimiento requerido, teniendo así que realizar el cambio forzoso de 8 válvulas de 2", 4", 6" y 8", de igual forma el mantenimiento y la construcción de registros para el resguardo de esta válvulas, para la buena distribución y optimización de nuestro servicio hacia nuestros usuarios garantizando así un servicio al 100% en los domicilios, esto con una inversión de cerca de los \$120,000.00 pesos, entre las válvulas y materiales de construcción y mantenimiento de los registros.



MANTENIMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO

Al inicio de esta administración, nuestra principal prioridad es ofrecer un servicio de alta calidad y asegurar el suministro del servicio a nuestros usuarios. Por ello, se realizó una revisión exhaustiva y un monitoreo de los sistemas de arranque de nuestros equipos, dado que estos solo cuentan con un arranque manual y carecen de una automatización adecuada. En nuestra área, la gran variabilidad de la energía eléctrica ocasiona,

desabastecimiento en diversas zonas de nuestras comunidades, tanto en la cabecera municipal como en las circundantes. Con el fin de solucionar este problema, adquirimos estos equipos para cada uno de nuestros pozos de bombeo y también se compró piezas eléctricas para reemplazarlas de inmediato en caso de fallas, con el objetivo de contar con un bombeo óptimo para nuestras comunidades, gracias a una inversión de \$70,000.00 mil pesos.



INTERCONEXIONES Y REPOSICIONES DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN

"Los Resultados que se Ven"

Debido al desabastecimiento de agua en el periodo de estiaje y el crecimiento poblacional considerable en los últimos años, que ha presentado desabastecimiento del servicio en algunas áreas en los distintos sistemas, se llevaron a cabo obras para solucionar el problema, como interconexiones y reposición de líneas de conducción de diferentes diámetros con tubería hidráulica RD-26, instalación de válvulas de seccionamiento tanto en líneas de distribución como en líneas de conducción, lo que redujo el desabastecimiento en un 95% y permitió brindar un servicio de agua potable con buena presión en cada uno de nuestros domicilios. Estas obras fueron realizadas en la comunidad de González Ortega Bañón realizando el reemplazo de 980 metros de tubería de 2" y 4" de tubo hidráulico rd-26 y en cabecera municipal se realizaron las obras de interconexión de línea en las colonias miguel alemán (la lobera) y colonia bicentenario (las praderas), realizando la entubación de 450 metros de tubería de 2" y 4",

Se ejecuto la colocación de válvulas de seccionamiento para garantizar una buena distribución en estas áreas. De igual manera, se colocaron 2 válvulas de compuerta en la línea general de entrada al tanque elevado del pozo #1. Esta acción permite inyectar directamente la presión de la bomba a la red de distribución, lo que generará una ganancia de presión del 100% en nuestra línea para abordar el desabasto en las épocas difíciles (calor y estiaje). Esta obra se realizó con una inversión de \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)

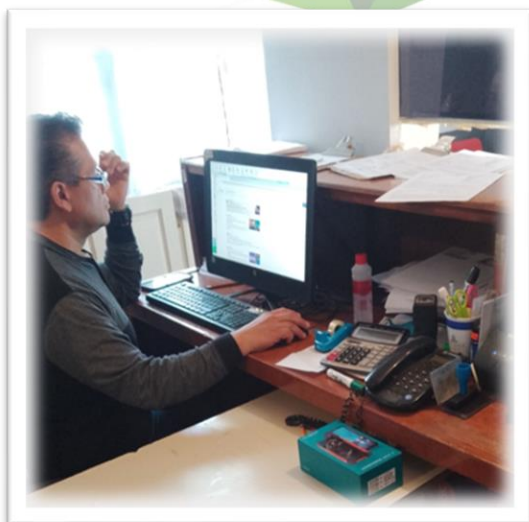




REGISTROS DE NUEVOS USUARIOS EN EL PADRÓN

Entre el 13 de septiembre de 2024 y el 11 de septiembre de 2025, se implementó una acción de detección de tomas clandestinas y registro de tomas en predios nuevos, lo que permitió incrementar el padrón en un 20% y aumentar la recaudación de ingresos. Con estas acciones, se alcanzó la normatividad del estatus de los usuarios, ya que esta acción es permanente en cada uno de los sistemas adheridos a este organismo. Además, se logró un padrón de usuarios actualizado con datos cercanos al 100%. Asimismo, se atendieron a los usuarios con reporte de fugas y fallas en sus tomas domiciliarias, así como a los usuarios que acudieron a realizar su pago.

USUARIOS ATENDIDOS			13,793 USUARIOS		
TOMAS	REGISTRADAS	AL	TOMAS	REGISTRADAS	AL
12/09/2024	2230		11/09/2025	2395	
NUEVO INGRESO AL SISTEMA			165	USUARIOS	DE NUEVO INGRESO



PROYECTOS SIMAP

PROYECTO FOTOVOLTAICO EN LA NORIA DE GONZÁLEZ ORTEGA (BAÑÓN)

En esta nueva administración se llevó a cabo un cambio radical en este organismo operador (SIMAP), donde por primera vez se implementaron proyectos en beneficio de los usuarios en los diferentes sistemas adheridos y en el sistema de cabecera municipal. Uno de los principales proyectos y que benefició al sector agrícola y ganadero fue la rehabilitación de la noria de la comunidad de González Ortega (Bañón), con el proyecto fotovoltaico, un proyecto muy beneficioso para los usuarios de esta comunidad, ya que se implementó la energía renovable y se suministró el vital líquido para estos sectores beneficiados.

Esta obra se realizó con una inversión de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)



“SIMAP TE APOYA”

Así mismo la cabecera municipal, Chupaderos y González Ortega (Bañón) se puso en marcha el proyecto **“SIMAP TE APOYA”**, donde se dotaron de paquetes para el almacenamiento de agua, con un tinaco tricapa de 1200 Lts. y bomba sumergible de ½ HP a un costo muy accesible de \$ 2,515.00 (DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) y con el apoyo de pagarlo en 5 exhibiciones, lo que permitió apoyar a 200 usuarios de los diferentes sistemas, principalmente a usuarios que están al día en sus pagos y hay deficiencia de presiones en la parte alta de su domicilio. Cabe mencionar que el sistema está obligado a dotar al usuario el servicio a ras de llave, con este proyecto se pretende que el usuario no sufra un desabastecimiento de agua en los tiempos de estiaje y tenga un almacenamiento para futuros problemas que nos pudiesen afectar.

Esta acción se realizó con una inversión de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



“PROYECTO FLUVIAL”

Otro proyecto realizado por el sistema y ejecutado con recursos propios, al igual que los anteriores mencionados, fue la obra de instalación de una boca tormenta en el fraccionamiento Villa Jardín, en la calle Jardines del Estudiante, donde en tiempos de lluvia el estancamiento de agua era considerable y una afectación en la vía pública para los peatones, ya que es el acceso principal al CENDI Emiliano Zapata.



PROGRAMA ESPACIO DE “CULTURA DEL AGUA”

Este espacio está dedicado a promover el conocimiento, la valoración y el cuidado del agua entre la población. Estos espacios buscan generar conciencia sobre la importancia del agua como recurso vital y fomentar prácticas sostenibles para su uso y conservación.

Educación y sensibilización:

Se impartieron 5 conferencias y 2 talleres y actividades lúdicas para informar sobre el ciclo hidrológico, la importancia del agua para la vida y el medio ambiente, y los desafíos relacionados con su gestión.

¿Cómo podemos cuidar el agua?



"EL AGUA ES VIDA, EL AGUA SE AGOTA"



Fomento de valores:

Buscando promover una nueva cultura del agua basada en el respeto, la responsabilidad y la participación ciudadana en la gestión sostenible del recurso. Se organizó la primera **"FERIA DEL AGUA"** en las instituciones educativas de Cabecera municipal y González Ortega Bañón teniendo una participación de 1200 niños aproximadamente



Participación comunitaria:

Se crean espacios para el diálogo, el intercambio de experiencias y la colaboración entre diferentes actores sociales (ciudadanía, gobierno, organizaciones) para abordar los problemas relacionados con el agua. **Se realizó la pintura de murales rescatando espacios públicos.**



Uso de recursos didácticos:

Se cuenta con materiales informativos, exposiciones interactivas y otras herramientas para facilitar el aprendizaje y la comprensión de los temas relacionados con el agua, por tal motivo contamos con material de aprendizaje (lotería del agua, serpientes y escaleras, memoramas entre otros donados por la secretaria del Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado)

Los espacios de cultura del agua son fundamentales para construir una sociedad más consciente y responsable con el uso del agua, garantizando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Además, contribuyen a la protección del medio ambiente, la salud pública y el desarrollo sostenible de las comunidades.

INFORME FINANCIERO

El SIMAP se dio a la tarea de generar estrategias para recaudar más ingresos a la fecha se ha tenido un incremento del 25%

Concepto	Monto \$
Servicios generales	\$ 2,607,815.83
Seguro social	\$ 329,727.50
Materiales y suministros	\$ 1,075,570.73
Servicios	\$ 211,366.95
Mantenimiento a pozos	\$ 903,396.49
Energía eléctrica	\$ 3,793,377.00
Bienes muebles y equipos	\$ 208,789.87
Bancos	\$ 235,422.12
Total	\$ 9,365,466.49

Ingresos 14/09/24 al 30/10/25 \$9,365,466.49 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N)

PARQUE VEHICULAR

ÁREA DE PARQUE VEHICULAR, esta área se desempeña realizando acciones en mantenimiento a los diferentes vehículos adscritos a los Departamentos y Áreas del H. Ayuntamiento 2024-2027

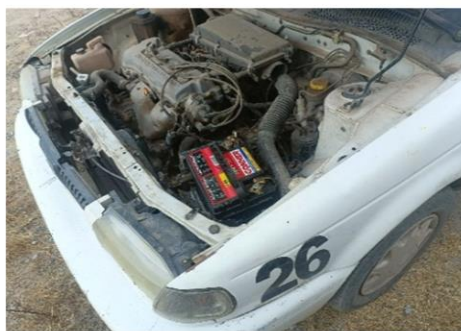
Acciones: servicio de afinaciones, servicio de suspensión, reparaciones de motor, reparaciones de cabeza de motor, neumáticos y refacciones diversas, de igual manera servicios diversos como lo son; servicios de soldadura, enderezado, pintura, gas refrigerante, sondeos de radiador, reparación de marchas y aplicación de lubricantes.

El contar con vehículos en condiciones óptimas, es el propósito primordial de nuestro trabajo, tratando de apoyar a los diferentes departamentos para que a su vez ellos realicen las acciones contempladas en su plan de trabajo.

En referencia al año anterior se aumentaron las acciones en materia de servicios, en este rublo, se tiene un total de **766 ACCIONES**, en las unidades automotrices con los que cuenta el H. AYUNTAMIENTO.



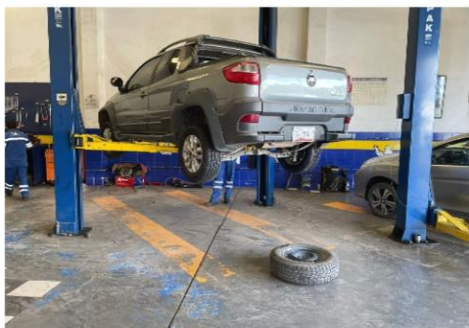
Se realizaron 39 Servicios de Afinación, 21 Servicios de Alineación y Balanceo, 13 Reparaciones de Motor y Cabeza de Motor, además de 455 Acciones en Refacciones y 142 Servicios Diversos.



La reparación de vehículos yuqueados por administraciones anteriores, están ahora en comodato en varias comunidades, para el traslado de estudiantes a instituciones educativas de la cabecera municipal.



Además de la compra e Instalación de **80** llantas.



Chequeo y aplicación de lubricantes a vehículos, con los que cuenta la flota vehicular del ÁREA DE PARQUE VEHICULAR.





Se seguirá trabajando en conjunto con los **DEPARTAMENTOS**, siempre tratando de dar soluciones favorables a las necesidades en este rublo.



GOBIERNO MUNICIPAL **HUMANO Y CERCANO** **A LA GENTE**

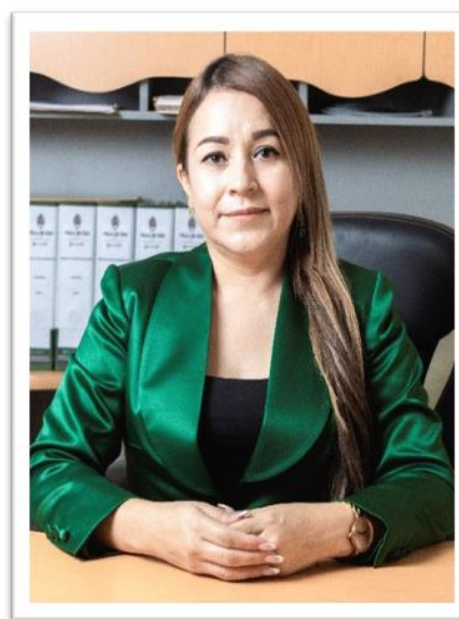
"Los Resultados que se Ven"

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



*C. María de Jesús Ruiz Rodríguez
Aguilera González*

Presidenta Honorífica



Lic. Ma. Cristina

Dir. Sistema Municipal DIF

Con profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con las familias de nuestro municipio, presento el Primer Informe de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Villa de Cos, en el cual se detallan las acciones realizadas durante este primer año.

El DIF municipal representa el corazón humano del gobierno, pues tiene como misión atender a los sectores más vulnerables de la población, brindar apoyo a quienes más lo necesitan y promover el bienestar de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y familias en situación de riesgo.

Durante este año, hemos impulsado programas y servicios orientados a fortalecer la alimentación, la salud, la asistencia social y el acompañamiento integral de la ciudadanía, siempre con el objetivo de construir un municipio más solidario, incluyente y justo.

Este informe refleja el esfuerzo coordinado entre autoridades, sociedad civil y ciudadanía, convencidos de que solo trabajando juntos es posible mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Reafirmamos así nuestro compromiso de seguir sirviendo con sensibilidad, empatía y cercanía a cada familia de Villa de Cos.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIA

Contamos con 12 Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), atendiendo a 65 menores de los diferentes grados, en este periodo fueron convocadas las Orientadoras a una reunión en las Instalaciones de este SMDIF, para abordar el tema del llenado de planeaciones, bitácoras y para las evidencias que envían a la Región.

Entre otras actividades que realizaron fueron las siguientes:

Subir evaluaciones a la Plataforma.

Se envió el informe a la Ciudad de México del POA.

Se actualizaron datos en las plataformas de repace.

Se ha tenido videoconferencias en el grupo de watts, para solventar dudas.

Las Maestras CAIC atienden a niños de las Siguietes Comunidades:

ALDEA DE CODORNICES.

ALLENDE.

CANOAS.

COLONIA ALFONSO GARZÓN SANTIVÁÑEZ.

COLONIA GREVER.

EL CAPIROTE.

EL ENCINO.

NUEVO RUCIO.

FELIPE CARRILLO PUERTO.

LA CAMPECHANA.

1. LOS AMARILLOS.

2. VICENTE GUERREO.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Proporciona una rehabilitación integral en donde se tratan las afecciones adyacentes a través de la valoración evaluación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales (discapacidad), disfunción de movimientos, dolor, enfermedad, lesión o cualquier condición que afecte la salud con la finalidad de que una persona funcione en su día a día, apoyándola para que una persona supere las dificultades.

Esta área atiende a personas con algún grado de discapacidad y problemas motrices.

Se ha impartido terapia física individual a las diferentes personas de la cabecera municipal y sus comunidades, hablando de diferentes edades niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Las cuales han presentado problemas de diferentes etiologías como son:

Espifisiolistesis de cabeza femoral derecha.

Hemiparecicos (poco movimiento en la mitad del cuerpo).

Daño neurológico

Fractura de acetábulo.

Fractura de radio y cubito izquierdo.

Síndromes dolorosos de hombro, columna vertebral y rodilla

Lesión de plexo braquial.

Po. de Columna Cervical.

Las cantidades y tipos de terapia se muestran a continuación.

UBR VILLA DE COS

Se atendieron 2695 sesiones de terapia física y rehabilitación, atendiendo a un total de 100 pacientes, 50 pacientes de primera vez y 50 subsecuentes.

Sesiones	Medios físicos	Electroterapias	Mecanoterapia
2695	546	564	564

UBR GONZÁLEZ ORTEGA “BAÑON”

Se impartieron un total de 3263 sesiones de terapia física y rehabilitación beneficiando a un total de 50 pacientes, 27 pacientes de primera vez y 22 subsecuentes.

Sesiones	Medios físicos	Electroterapias	Mecanoterapia
3263	823	760	1003

Se contrata a Médico especialista en Rehabilitación para dar atención especializada a pacientes de ambas UBR's el cual los atendió con 24 consultas.

Principales problemas atendidos: Parálisis Facial, pie plano, parálisis cerebral, Lesiones de columna Vertebral, Estimulación Temprana, Esguinces, Lumbalgias, Traumatismo intracreaneal, Pie equinovaro, Traumatismo Craneoencefálico, Lesiones de nervio ciático, Poliartritis, Gonartrosis, Contusiones, Dorsalgia, Enfermedad de Parkinson, Parálisis de Bell, Lesiones nerviosas, Cervicalgia, lesiones del Hombro, hemiplejia y osteoporosis.



TRABAJO SOCIAL

El área de Trabajo Social del SMDIF Villa de Cos, busca proporcionar atención integral a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, así mismo promueve el desarrollo de las comunidades que exigen una respuesta frente a los problemas de carencia que afectan a importantes

sectores de la población y que les impide satisfacer sus necesidades básicas.

No.	ACCIÓN	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
1	Atención en oficina a personas por problemas familiares	Bañon Villa de Cos El Rucio Cervantes Chaparrosa Chupaderos Manganita Cañas La Prieta Noria de Luis Guadalupe de las Corrientes Estación la Colorada Estancia la Colorada Efigenia	340
2	Audiencia	Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales, Zac. con sede en Villa de Cos, Zac.	100
3	Comparecencias SMDIF (citatorio)	al Bañon Villa de Cos Chaparrosa Chupaderos Cervantes El Rusio	61
4	Convenios	Bañon Estancia la Colorada Villa de Cos Chaparrosa	19
5	Estudio Socioeconómico	Sierra hermosa El Capirote Villa de Cos	57

6	Tutela provisional de menores	Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales, Zac. con sede en Villa de Cos, Zac.	131
----------	-------------------------------	--	-----

7	Visita domiciliaria	Chaparrosa Villa de Cos Bañon San Ramon Chupaderos Guadalupe de las Corrientes Mezquitillo Noria de Luis Estancia la Colorada Estación la Colorada El Rusio	74
----------	---------------------	---	----

8	Canalización al área jurídica de la procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y la familia del SMDIF, Villa de Cos, Zac.	Villa de Cos Bañon Puerto de Sígala	28
----------	--	---	----

9	Juicios	Villa de Cos El Rusio Cervantes	13
----------	---------	---------------------------------------	----

10	Escucha de Menores	Villa de Cos Bañon El Rusio San Ramón Estación la Colorada	12
-----------	--------------------	--	----

11	Apoyos Económicos	Charco Blanco	01
-----------	-------------------	---------------	----

12	Se acude a la ciudad de Zacatecas al SEDIF a la entrega de expedientes para sillas de ruedas, andadores y muletas.	Villa de Cos Efigenia El Capirote Chupaderos Bañon	12
-----------	--	--	----

13	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF, Villa de Cos, referente a la investigación acerca de un reporte de probable caso de Violencia Familiar cometido en perjuicio de 4 menores	Villa de Cos	06
14	Se entrega informe de visita domiciliaria al Juzgado mixto de primer instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales, con Sede en Villa de Cos, Zacatecas	Bañon	01
15	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescente del SMDIF, Villa de Cos, Zacatecas, referente a la investigación de un Reporte de Posible Abuso Sexual en perjuicio de una menor.	Chaparrosa	01
16	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF, Villa de Cos, referente a la investigación acerca de un reporte de probable caso de Violencia	Bañon	01

	Familiar cometido en perjuicio de 1 menor.	
17	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF, Villa de Cos, referente a la investigación acerca de un reporte de probable caso de portación de objeto no permitido dentro de la Escuela Secundaria en la Cabecera Municipal.	03 Villa de Cos
18	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF, Villa de Cos, referente a la investigación acerca de un reporte de probable caso de Acoso Escolar.	01 Estación la Colorada
19	Se entrega informe al Delegado de la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF, Villa de Cos, referente a la investigación acerca de un reporte de probable caso de Violencia Familiar en perjuicio de un menor	01 Noria de Luis
20	Se acude al CENTRO DE ATENCION MULTIPLE, NUMERO 16, "GUILLERMINA SERRANO FELIZ" para	01 Villa de Cos

verificar las condiciones en las que acude un menor así como su evolución dentro de la institución.

21	Se Imparten los Talleres de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Escuela Primaria “Francisco García Salinas” de la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac	Villa de Cos	02
22	Se participa en la Elección del Impulsor Estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de Zacatecas, con la Participación de una menor en la Presentación de un Proyecto	Villa de Cos	10
23	Se envía Informe de Actividades ante el enlace Estatal del Programa de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Villa de cos	01
24	Se hace entrega de aparatos funcionales a personas con Capacidades Diferentes y en condiciones de vulnerabilidad Económica.	Manganita Estación la Colorada Estancia la Colorada San Blas Villa de Cos Chupaderos Cañas El Rusio Chaparrosa	12

25 Se acude a Gestión Social del SEDIF, Zacatecas, para la entrega de comprobación de silla de ruedas

04

Principales comunidades atendidas por el área de trabajo Social son: Bañon, Chaparroza, Chupaderos, El Rucio, Cañas, San Felipe, Nueva Pastoría, Sarteneja, Emiliano Zapata, Pabellon de Doleres, Allende, Sierra Vieja, Puerto de Sigala, San Antonio de la Rosa, La Prieta, Los Amarillos, Manganita y Cabecera Municipal.

Además, se trabajó de forma coordinada con Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Víctor Rosales con sede en Villa de Cos, Zac., Fiscalía del Ministerio Público de Villa de Cos.

Entre otras actividades en las cuales participa el personal de Trabajo Social es en eventos sociales como lo fue en la Primera Gran Carrera por los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes 2024.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

Tiene como objetivo otorgar asistencia legal, y protección a niñas, niños, adolescentes y la familia en estado de vulnerabilidad a través de acciones que preserven sus derechos y coadyuven a su desarrollo intrafamiliar, así como a la integración familiar.

No	Acción	Localidad(es)	Número de atención ciudadan a	JUICIOS INICIADO S	JUICIOS CONCLUIDO S
1	Divorcio Incausado	Colorada, Primero de Mayo Mezquitillo, Cañas, Pozo Hondo, El Pardillo, Bañon , Chupaderos, Chaparrosa y	25	17	5

2	Divorcio Voluntario		Cabecera Municipal Chupaderos, Colonia Greever, Estancia, Manganita, Nueva Pastoría y Villa de Cos.	15	5	3
3	Guarda Custodia Alimentos	Y Y	Cabecera Municipal, el Rucio, Chaparrosa y 11 comunidades mas	25	12	12
4	Convivencia		La Prieta, Chupaderos y Chaparrosa	15	6	4
5	Asentamiento Ext. de Acta		Nuevo Rucio, San Felipe y la Abundancia.	6	4	0
6	Autorización Judicial		Bañon y Cabecera Municipal	5	0	0
7	rectificación de acta		Sierra Hermosa, La Prieta, Efigania, Villa de Cos, Tierra y libertad, Mezquitillo, Guadalupe de las Corrientes y Cervantes.	20	11	6
8	Nulidad de Acta		Los amarillos y Sarteneja	3	1	1
9	Adopción		Cabecera Municipal	5	0	0
10	Tutela		Cabecera Municipal,	2	0	0
11	Concubinato		Cañas, San Blas, Cabecera	168	1	1

		Municipal y 20 comunidades mas			
12	Dependencia Económica	Cabecera Municipal	9	0	0
13	Reconocimiento de Paternidad	San Ramón	6	5	0
14	Val. de Sentencia Extranjera	Villa de Cos	1	0	0
15	Maltrato de Menores	Chaparrosa y Cabecera Municipal	3	1	0
16	Suc. Intestamentaria	Nueva Pastoría	1	1	0
	TOTAL		309	64	32

ÁREA DE PSICOLOGÍA

La presente área tiene como objetivo principal contribuir y fortalecer el bienestar emocional, personal y social de las personas del municipio, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación e intervención o en su caso derivación.

ACTIVIDADES

BENEFICIARIOS

COMUNIDADES

Consultas y Terapias psicológicas

1124

Sierra Hermosa, Efigenia, Rucio, Felipe Carrillo Puerto, Chupaderos, Cervantes, San Ramón, Bañon, Los Amarillos, Mezquitillo, Benito Juárez, Guadalupe de las Corrientes, Charco Blanco, Colorada, Guadalupe- Zac. y Cabecera Municipal.

Canalizaciones (HESM, CEPAVIF, CIJ)	CAPA, 5	Chaparrosa, Chupaderos Cabecera Municipal
Programa: "Feria de la Salud"	200	Chaparrosa, Rancho Nueva Generación, dirigido a la población migrante
Programa: "Cuidado del Cuerpo"	25	Escuela Primaria Dr. Jose Maria Cos, Villa de Cos.
Programa: "Salud, Cuidado del Niño"	200	El Pardillo, Chaparrosa y Cabecera Municipal
Programa: "Prevención de Riesgos Psicosociales"	121	Caña y Cabecra Municipal
Programa: "Estrategia para la Prevención del Acoso Escolar y Otros Tipos de Violencia desde la Perspectiva Familiar y Comunitaria"	164	Cabecera Municipal y Bañon
Concursos Infantiles	172	Bañón, Chaparrosa, Chupaderos y Villa de Cos



PROGRAMA DE ALIMENTARIA

En el Sistema Municipal DIF a través del programa de Alimentaria tiene el compromiso primordial, de apoyar a las familias más vulnerables con los diferentes programas de asistencia alimentaria, cubriendo 54 comunidades del municipio.

- ***Programa de Alimentación escolar modalidad frio (PRODES)***

Este Programa fue retirado por gobierno federal.

- ***Programa de Alimentación escolar modalidad caliente***

Se recibió un total de 6,587 desayuno modalidad caliente (canasta) el cual se distribuyó en 20 espacios de alimentación de las Comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, Bañón, Nueva Pastoría, Cañas, El Pardillo, San Blas, Sarteneja y Cabecera Municipal, además de la estancia de adultos mayores y el comedor de DIF Municipal.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (Despensa)**

Se recibió un total de 8,901 despensas las cuales se distribuyeron en 48 comunidades de este Municipio, abarcando un total de 989 familias beneficiadas.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios Menores De 2 a 5 Años En Riesgo de desnutrición, No Escolarizados (Paquete Alimentario).**

Se recibió un total de 315 paquetes alimentarios distribuidos en 13 comunidades de este Municipio, con un total de 35 menores beneficiados de manera mensual.

- **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en los primeros 1000 días de vida**

Se recibió un total de 972 paquetes alimentarios (Atención a mujeres embarazadas, lactantes y menores de 2 años en riesgo de desnutrición) distribuidos en 17 comunidades de este Municipio y con un total de 108 familias beneficiadas mensualmente.



ÁREA DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se entregaron 12 apoyos funcionales como lo fueron sillas de ruedas, a personas de las comunidades de El Rucio, Nueva Pastoría, Sarteneja, Emiliano Zapata, San Felipe, Bañon, Chupaderos y Cabecera Municipal.

Se entregaron 35 credenciales de discapacidad a personas de las comunidades de Sarteneja, Cañas, Efigenia, Manganita, Bañon, Chupaderos, Chaparrosa, Charco blanco, Sierra Vieja, , Primero de Mayo, El Pardillo, Estación la Colorada, Aguanueva, Sarteneja, Charquillos, La Prieta Cervantes, La Campechana Pabellón de Dolores, El Capirote y Cabecera municipal.

Se entregaron 30 tarjetones para estacionamiento para uso exclusivo de personas con discapacidad a personas de las comunidades Chupaderos, Chaparrosa, Bañon, Estancia la Colorada, Agua Nueva, Efigenia, Cervantes, El Capirote, El Pardillo, Pabellón de Dolores y Cabecera Municipal.

Se entregaron 2,814 paquetes de pañales a personas con discapacidad de las comunidades de El Rucio, Manganita, Chupaderos, Bañon, Mezquitillo, Sierra Vieja, Efigenia, El Pardillo, Cervantes, Guadalupe de las Corrientes, Charco Blanco, Primero de mayo Aguanueva, Mezquitillo, San Blas, Pozo Hondo, Noria de Luis, La Prieta y Cabecera Municipal.

Se llevó a cabo el festejo del Día internacional de las personas con discapacidad en el municipio de Villa de Cos, realizado el día 03 de Diciembre con un total de 150 invitados con algún tipo de discapacidad, acudieron de diferentes Comunidades del Municipio, en el evento se les entrego a los invitados un bolo, una frazada y se les ofreció a compartir el pan y la sal con todos los presentes.

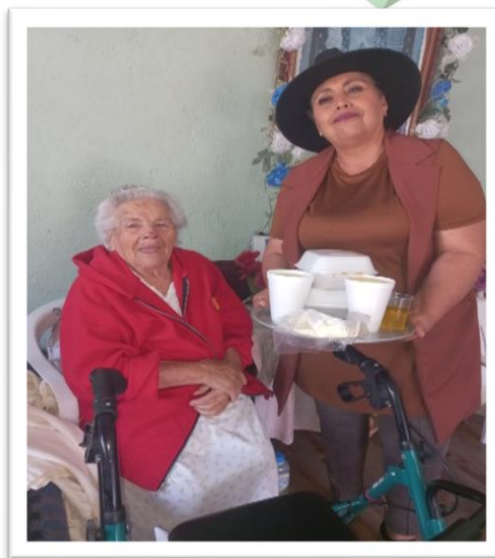
Se realizaron un total de 168 traslados de personas de escasos recursos y que lo solicitaban para recibir una atención médica especializada fuera del Municipio y Estado, realizando los traslados a Hospital General Fresnillo, IMSS Fresnillo, Hospital General Zacatecas, IMSS Zacatecas, Hospital de Especialidades en Salud Mental de Calera, Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), CRIT Aguascalientes.



COMEDOR

En el DIF de Villa de Cos, contamos con un comedor Comunitario en el cual se brinda apoyo con desayuno caliente a 76 adultos mayores y en estado

de vulnerabilidad, se han donado un total de 15,200 lonches, los cuales fueron entregados en sus domicilios.



ESTANCIA DE ADULTOS MAYORES

Contamos con un espacio donde se les brinda alojamiento, alimento y sobre todo un excelente trato a 7 adultos mayores en estado de abandono o los cuales no cuentan con un familiar que se haga responsable de ellos, la modalidad de estas personas es de modalidad permanente dentro de la estancia de adultos mayores **“Mi Nuevo Hogar”**, y ahí se les brinda, alimentación que son tres comidas y dos colaciones al día, aseo personal, administración de medicamentos, curaciones, actividades de recreación, ejercicios, religiosas, culturales y se atiende en esta modalidad a 7 personas las 24 horas del día los 365 días del año.



EVENTOS REALIZADOS

Se realizó la entrega de apoyos invernales gracias a la gestión por parte del Municipio con el estado, donde se obtuvieron un total de 844 cobijas, las cuales fueron entregadas a las personas más vulnerables de esta cabecera municipal y varias comunidades de este municipio.

Comunidad	Total de cobijas entregadas
Efigenia	74
Alfonso Garzón Santibáñez	40
Chupaderos	20
González Ortega (Bañon)	66
El Rucio	40
Charco Blanco	59
Pozo Hondo	9
Primero de Mayo	40
Tierra y Libertad	18
Puerto de Sígala	62
Nuevo Rucio	40
Chaparrosa	30
Guadalupe de las Corrientes	14
Colonia Greever	30
Capirote	9
Carrillo Puerto	9
Los Amarillos	8
Estancia la Colorada	40
Vicente Guerrero	53
Aldea de las Codornices	36
San Juan de Ulúa	81
Villa de Cos	66



Se realizaron eventos Navideños en la Cabecera Municipal y en las Comunidades de Estación La Colorada, Chaparrosa, Chupaderos, Bañon, El Rucio y la Cabecera Municipal, los cuales se entregaron bolos al público en general que asistieron a dichos eventos.

Comunidad	Cantidad de Pelotas	Cantidad de Bolos
Estación la colorada	300	500
chaparrosa	600	800
bañon	1200	1600
El rucio	1000	1300
chupaderos	400	800
Villa de cos	2500	2000
Total	6000	7000

cc

Para festejar el día del niño, se realizó una presentación con el Show de los Enanitos Toreros, el pasado 28 de abril del año en curso en las Instalaciones del Lienzo Charro de Villa de Cos, Zac. En este evento se rifaron más de treinta regalos, se les entregaron bolos, pelotas y un refrigerio a los pequeños de esta cabecera municipal y de localidades de Municipio.



Se realizaron varios eventos masivos para festejar el día de las madres, los eventos fueron en las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, González Ortega (Bañón), el Rucio y esta Cabecera Municipal de Villa de Cos, Zac.

Para festejar se presentó el Show con Mariano y su Dosis para amenizar a nuestras madrecitas, se rifaron varios regalos y se les ofreció un refrigerio a todos los asistentes.



Se apoyó con 6,000 lonches (tortas, agua, pan, café, fruta) en Peregrinaciones al Santuario del Santo Niño de Atocha de Plateros Fresnillo, Zac.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



C. Guadalupe del Rocío Varela Rodríguez

Dir. Instituto de la Mujer



INMUVIC

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
MUJER VILACOSENSE

El fortalecimiento de los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad de género son ejes fundamentales para el desarrollo social. A lo largo de este periodo, hemos impulsado programas de atención, capacitación, prevención de la violencia y empoderamiento, orientados a brindar a las mujeres de Villa de Cos más y mejores oportunidades para su pleno desarrollo.

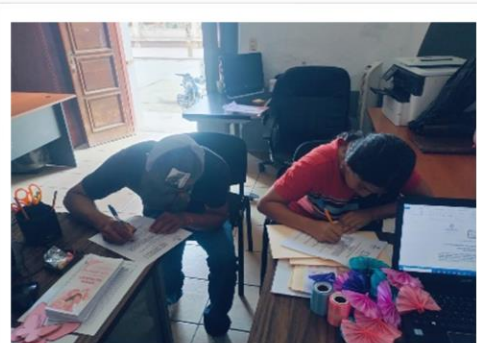
Este informe refleja los avances alcanzados gracias al trabajo conjunto con dependencias municipales, estatales y federales, así como con la sociedad civil, reafirmando que solo mediante la suma de esfuerzos es posible construir un municipio más justo, incluyente y seguro para todas y todos.

Consolidar el bienestar de las mujeres significa consolidar también el bienestar de las familias y de la comunidad en general. Por ello, este Instituto ratifica su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, sensibilidad y visión de futuro.

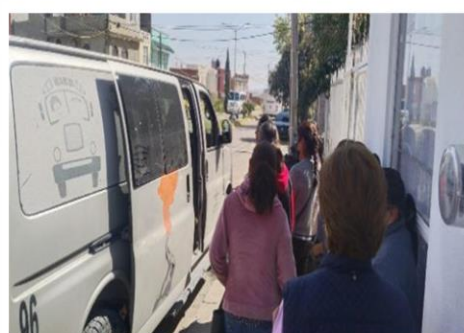
Conformación de la Red de Mujeres Constructoras de PAZ, 40 participantes.



Pláticas prematrimoniales, 70 pláticas prematrimoniales a parejas de las diferentes comunidades del municipio.



Se trasladó a 35 mujeres del Municipio en 2 diferentes fechas a la UNEME DEDICAM (Unidad de especialidades Médica y diagnóstico de Cáncer en la Mujer) a realizarse la Mastografía.



Se acudió a 3 reuniones a la secretaria de las Mujeres del estado de Zacatecas, donde se buscan beneficios para las mujeres de nuestro municipio, así como aprender del programa SEPASEV (Sistema Estatal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres).



Se solicitó a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas el programa PAIBIM (Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres), brindando el apoyo a nuestro municipio con el Centro LIBRE, el

cual se compone de 5 profesionistas Lic. en Derecho, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Psicología, Lic. en Contaduría y una Coordinadora.



Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, conferencia en la comunidad de Bañón, y "Rodada Rosa", Cabecera Municipal, participación de 118 mujeres.



Día Internacional de la No Violencia contra Las Mujeres, conferencia "Conferencia Magistral", 84 asistentes.



Día Internacional de la Mujer, semana conmemorativa; plática de sensibilización "Alcanzando mis Sueños", llevada a cabo en el Colegio de Bachilleres Plantel Bañón, con una asistencia de 49 mujeres alumnas del mismo plantel; la plática de sensibilización "Igualdad de Género", llevada a cabo la Estancia de Adultos Mayores de la Cabecera Municipal, con 4 asistentes; el evento denominado "Zumbatón", en la Cabecera Municipal, donde se obtuvo una participación de 79 mujeres de todo el municipio; la visita al Grupo de la Tercera Edad de la Comunidad de Bañón, teniendo a 24 participantes y el Desayuno y Ponencia llamada "Sororidad Femenina", dirigidos a personal del Ayuntamiento contando con 48 asistentes.



Talleres de elaboración de Coronas Alusivas a día de muertos, 14 comunidades con un total de 335 asistentes.



Taller de elaboración de Adornos Navideños, en 8 comunidades con un total de 165 asistentes.



Taller de elaboración de Velas Aromáticas, 6 comunidades, con 72 participantes.



Taller de repostería, 2 grupos, con un total 49 participantes.



Platicas de Sensibilización Profesionistas Centro LIBRE, 6 platicas y un total de 189 personas atendidas.



Taller de Verano, Profesionistas Centro LIBRE, 3 comunidades y 60 participantes en total.



Usuarías atendidas Centro LIBRE 21, con atención constante.



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE



C. Roberto Missael Rodríguez Ramírez

Encargado del Deporte

Con el propósito de dar a conocer los avances, acciones y resultados obtenidos durante este primer año.

El deporte constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la salud, la disciplina y la integración social; además, es un medio para fomentar valores como el respeto, la constancia y el trabajo en equipo. Conscientes de su importancia, esta administración ha impulsado programas y

actividades deportivas que permiten a niñas, niños, jóvenes y adultos contar con espacios adecuados para su desarrollo físico y recreativo.

Este informe refleja los esfuerzos realizados para mejorar la infraestructura deportiva, promover la participación en diversas disciplinas y respaldar a nuestros talentos locales, todo ello con la convicción de que el deporte es un factor decisivo para construir una sociedad más sana, unida y con oportunidades de crecimiento.

Con estos resultados, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera cercana a la ciudadanía, fortaleciendo al deporte como un motor de bienestar y desarrollo en Villa de Cos.

FUTBOL

Se apoyó a equipo de las diferentes comunidades en la compra de uniformes en las ramas infantil y femenil.



Se han llevado a cabo finales de los torneos organizados por el departamento en las disciplinas de fútbol rápido en las categorías varonil e infantil, fútbol varonil y femenino.



Se apoyó con premiación a las comunidades de Chupaderos, el pardillo y el Rucio.





Se formó la selección de futbol la cual está participando en la copa estatal de futbol a la cual se le está apoyando con transporte, hidratación, pago de arbitraje, balones y lonches para los equipos visitantes.

BASQUETBOL

Se llevó a cabo el ya tradicional torneo de semana santa en el cual se tuvo la participación de 4 equipos en su rama varonil y 4 equipos en su rama femenil.



Se apoyó con traslados a diferentes lugares al equipo correccaminos de la cabecera municipal encabezado por el Profesor Ramón Recendez.



Se inició el torneo de liga de basquetbol varonil y femenino.



Se apoyó a los equipos y cuerpo arbitral de basquetbol en la compra de uniforme.



BEISBOL



Se apoyó en la compra de uniformes a los quipos de béisbol categoría libre
Se entregaron bates y pelotas de béisbol a los equipos infantiles.



ZUMBA



Se llevaron a cabo eventos de zumba en la comunidad de chupaderos Bañon. Participando grupos de las diferentes comunidades de villa de Cos y de otros municipios vecinos.

REBOTE

Se apoyó económicamente para premiación de torneos de rebote en las diferentes comunidades.



APOYOS DE MATERIAL DEPORTIVO

Se apoyó con material deportivo (balones de futbol, basquetbol, voleibol, pelotas de béisbol) así también de material de premiación a diferentes instituciones educativas, así como de la población en general, esto mediante el proceso de una solicitud



EDUCACIÓN Y CULTURA



Lic. Psic Gerardo de La Cruz Pérez

Dir. Educación y Cultura

En el marco de este Primer Informe de Gobierno, los avances y acciones realizadas en el ámbito de Educación y Cultura, dos pilares fundamentales para el desarrollo social, la identidad comunitaria y el futuro de nuestras generaciones.

Conscientes de los retos que enfrenta nuestro municipio en materia educativa, hemos trabajado de manera coordinada con instituciones, docentes, estudiantes y padres de familia para fortalecer las condiciones de aprendizaje, promover la permanencia escolar y garantizar que la niñez y juventud de Villa de Cos cuenten con mayores oportunidades de desarrollo académico.

De igual forma, en el área cultural, hemos impulsado actividades que rescatan y difunden nuestras tradiciones, fomentan la participación ciudadana y promueven la creación artística como un medio para fortalecer la cohesión social y el orgullo de pertenencia.

Este informe da cuenta de los esfuerzos emprendidos durante el primer año de gestión, encaminados a consolidar una educación de calidad y una vida cultural activa, siempre con la convicción de que invertir en estos rubros es apostar por un municipio más justo, dinámico y con futuro.

TALLERES

Se llevó a cabo el curso “Master Class” con el Profesor Raúl Valdez , docente e investigador ,para seguir la preparación de los alumnos y alumnas de la Banda Sinfónica Municipal de Villa de Cos.



Se llevó a cabo el taller de lectura “Biblioteca Movil” en algunas instituciones educativas, como parte de las actividades de la “Feria Nacional del Libro”.



GRUPOS CULTURALES Y PRESENTACIONES

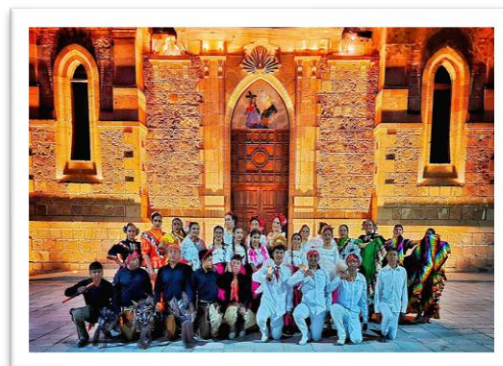
El departamento cuenta con tres grupos culturales, los cuales son: Ballet Folclórico Municipal, Rondalla “Sentimientos del Alma” y Banda Sinfónica “Burgo de San Cosme” y Tamborazo cultural “Los Burgos”. estos grupos han sido beneficiados con instrumentos y vestuario, además se les tiene un maestro en cada grupo contando con 130 participantes.

Nuestro Departamento, tiene a bien realizar presentaciones en teatros del pueblo con motivo de las fiestas patronales, graduaciones y festivales en las diferentes comunidades de nuestro municipio, beneficiando a 4,000

personas en 54 comunidades presentándose el Ballet Folclórico, Rondalla y la Banda Sinfónica del Municipio.

- **BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE VILLA DE COS**

El Ballet Folclórico municipal tuvo 25 presentación artísticas en diferentes eventos culturales y religiosos en las comunidades de Charco Blanco, González Ortega Bañon, Cervantes, Nueva Pastoría, Puerto Madero, Efigenia, Chupaderos, Pozo de Gamboa, Estación la Colorada, Los Amarillos, Aldea de Codornices, Pozo de Gamboa, Laguna Seca, San Antonio del Cipres, Cabecera Municipal, entre otras.



BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL "BURGO DE SAN COSME" Y TAMBORAZO CULTURAL "LOS BURGOS"

La Banda Sinfónica tuvo 25 conciertos musicales en diferentes desfiles y festivales, entre los más destacados se encuentra: Guadalupe Zac, Panuco, Chaparrosa, Bañon, Pozo de Gamboa, El Rucio, Chupaderos, Estación la Colorada, Ciudad de Zacatecas y desde luego en la cabecera municipal.



- **RONDALLA MUNICIPAL "SENTIMIENTOS DEL ALMA"**

La Rondalla municipal tuvo 20 participaciones musicales en diferentes festivales y fiestas patronales entre las que se encuentra: Nueva Pastoria, Guadalupe de las Corrientes, Charco Blanco, Chaparrosa y desde luego la Cabecera Municipal.



CONMEMORACIÓN DE FECHAS HISTÓRICAS

El 16 de septiembre se llevó a cabo el acto cívico conmemorativo al 214 aniversario de la independencia de México.

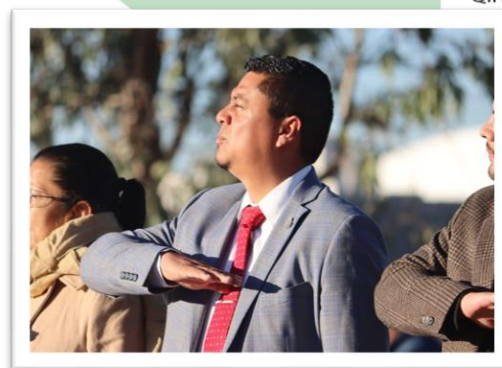




En 20 de noviembre se realizó el acto cívico conmemorativo al 114 aniversario de la revolución mexicana, donde participaron las diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal.



El 24 de febrero se conmemoró el "Día De La Bandera", a través del tradicional acto cívico.



15 de julio, Se conmemora el 4to aniversario luctuoso del Pintor Juan Manuel de la Rosa en la comunidad de Sierra Hermosa.



EVENTOS TRADICIONALES

"Los Resultados que se Ven"

Como parte de las celebraciones del Día de los Muertos, se llevó a cabo el tradicional festival , en el cual se organizó un desfile de carros alegóricos, así mismo concurso de catrinas y catrines y concurso de calaveritas literarias.



Se celebró el día de los Reyes Magos con la tradicional Rosca Monumental, en la que participo y se beneficio a personas de la cabecera municipal.





CONMEMORACIÓN DE FECHAS TRADICIONALES

En conmemoración del día de la candelaria se llevó a cabo el tercer festival del tamal y el atole, con la intención de preservar las tradiciones gastronómicas de nuestro municipio.



Como parte de las celebraciones decembrinas, se llevó a cabo el encendido navideño 2024, el cual tuvo la participación de diferentes grupos culturales y la presentación de villancicos de algunas instituciones educativas.



FESTIVALES MUNICIPALES

FESTIVAL CULTURAL (PUERTA DEL SEMIDESIERTO 2024)

Este festival se realizó del 09 al 16 de abril en las comunidades de González Ortega Bañón, Chupaderos, Chaparrosa, y el Rucio; en donde se presentó la Compañía de Danza Folclórica "Zacatecas", Tamborazo alborotagueyes, cantante Jorge Montalvo, Ballet folclórico de Morelos Itzaeel, cantante Maria Nava, Ballet Folclórico Municipal de Villa de Cos, Mariachi Reyes de Zacatecas, Dueto de Música Versátil M&G, Ballet folclórico de Plateros, Talentos Locales, ESDANZA, Grupo los Rorros, Banda Sinfónica Municipal de Villa de Cos, teniendo una participación aproximada de 1500 personas.



FESTIVALES INTERNACIONALES

FESTIVAL ZACATECAS DEL FOLCLOR INTERNACIONAL "GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS" 2025

Este Festival se realizó el 1 de Agosto, Teniendo la participación del Ballet Folclórico de La Paz, provenientes de Bolivia, así como el Ballet Folclórico Municipal de Villa de Cos y la intervención musical de la Banda Sinfónica Municipal "Burgo de San Cosme".



EDUCACIÓN

• BIBLIOTECAS

El municipio cuenta con tres bibliotecas publicas ubicadas en cabecera municipal (ELIAS AMADOR), Chupaderos (SEVERO AMADOR) y González Ortega Bañon (EMILIANO ZAPATA), las cuales llevan a cabo actividades recreativas, cursos y actividades educativas de fomento a la lectura y la convivencia sana.



TRASLADOS

Con el fin de apoyar la educación, nos hemos dado a la tarea de beneficiar a las diversas instituciones educativas con traslados a museos, universidades y viajes escolares, traslado de libros de texto, entre otros. brindando el servicio 25 instituciones de comunidades y de esta cabecera municipal. Gracias a este apoyo se han beneficiado a 1000 alumnos aproximadamente.



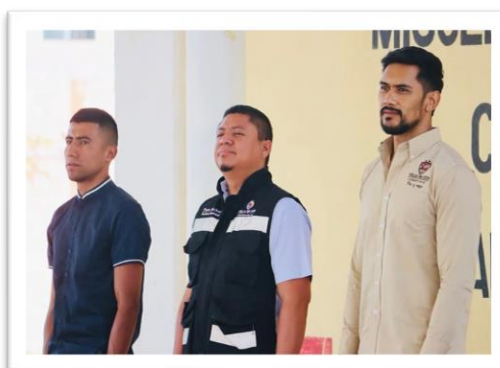
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el fin de tener más acercamiento con los niños y jóvenes estudiantes nuestro presidente municipal realiza cada lunes Honores a la Bandera en cada una de las comunidades de nuestro municipio, llevando material de apoyo y construcción a las diferentes instituciones que lo solicitan, teniendo como prioridad apoyar el desarrollo integral y educativo de los alumnos(as), con base en esto, hemos apoyado en diversos ámbitos tales como:

APOYO DE MATERIAL DIDÁCTICO, DE LIMPIEZA Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN

Durante este año de trabajo se ha logrado beneficiar a 15 instituciones educativas de nivel de educación básica y media superior otorgándoles este material para que tengan un mejor rendimiento escolar y así contribuir

un poco a la economía de los hogares. Así mismo el departamento realizado las gestiones correspondientes para poder aportar material de construcción como lo son: pintura, cemento, arena, grava, azulejo, laminas, montenes, material para electricidad, etc. para tener mejoras en las instituciones educativas de nuestro municipio.





El departamento de educación y cultura municipal tiene como misión difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de del municipio de Villa de Cos, por lo cual tiene como finalidad brindar las herramientas al sector público y estudiantil del municipio para contar con una población que contribuya al bien común, fomentando el arte y la cultura, así como las tradiciones del municipio. Presentamos un informe tratando de tener actividad mensual, gracias al apoyo de nuestro presidente municipal.

Es así como en este año de actividades cumplimos con las metas planeadas, ya que se logró un gran avance en materia educativa, sin dejar a un lado la difusión de nuestro municipio a través del arte y la cultura.



VILLA DE COS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Más y mejor